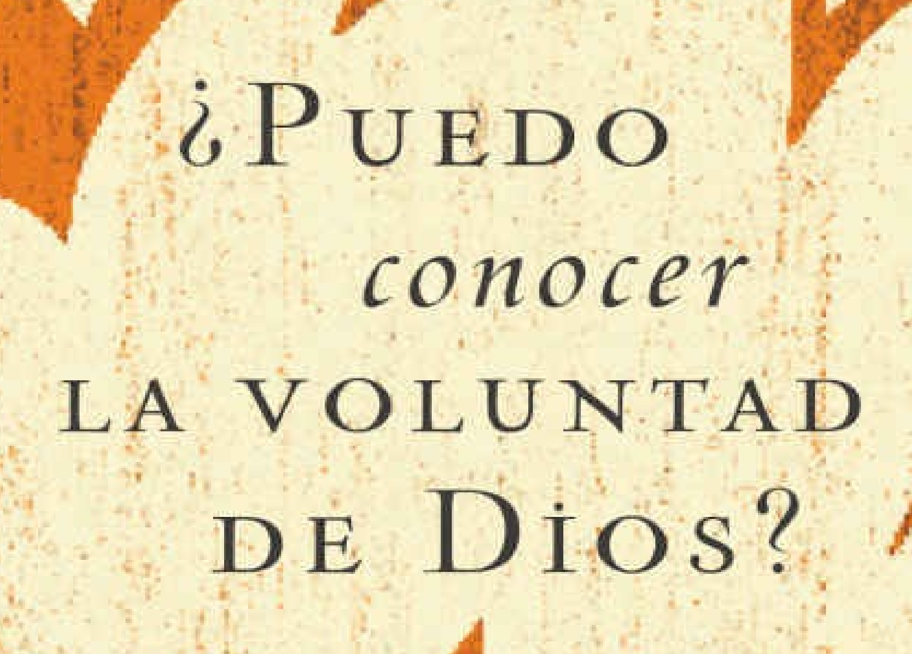


¿Puedo *conocer* la voluntad de Dios?

R.C. Sproul

PREGUNTAS CRUCIALES



4



¿Puedo *conocer* la voluntad de Dios?

R.C. Sproul

Reformation Trust A DIVISION OF LIGONIER MINISTRIES, ORLANDO, FL

Serie Preguntas Cruciales
Por R. C. Sproul

¿Quién *es* Jesús?

¿Puedo confiar *en la* Biblia?

¿Puede *la oración* cambiar las cosas?

¿Puedo *conocer* la voluntad de Dios?

¿Cómo debo *vivir en* este mundo?

¿Qué significa *nacer* de nuevo?

¿Puedo estar seguro *de que soy* salvo?

¿Qué *es* la fe?

¿Qué puedo *hacer con* mi culpa?

¿Qué es *la* Trinidad?

¿Qué es *el* Bautismo?

¿Puedo tener gozo *en* mi vida?

¿Quién es *el* Espíritu Santo?

¿Controla Dios *todas* las cosas?

¿Cómo puedo desarrollar una conciencia cristiana?

¿Qué es *la* Cena del Señor?

¿Qué es *la* iglesia?

¿Qué es *el* arrepentimiento?

¿Cuál es *la relación entre la* iglesia y *el* Estado?

¿Estamos en *los* últimos días?

¿Puedo conocer la voluntad de Dios?

Publicado anteriormente como *God's Will and the Christian (1984)* y como parte de *Following Christ (1991)* por Tyndale House Publishers, y como Can *I Know God's Will?* por Ligonier Ministries (1999).

Publicado por Reformation Trust Publishing,
una división de Ligonier Ministries.
421 Ligonier Court, Sanford, FL 32771
Ligonier.org ReformationTrust.com

Diseño de portada: Gearbox Studios
Diseño interior: Katherine Lloyd, The DESK
Traducción al español: Elvis Castro, Proyecto Nehemías

ISBN para la versión electrónica
en MOBI: 978-1-56769-392-8

CONTENIDO



El significado de la voluntad de Dios

Perdida en el País de las Maravillas, Alicia llegó a una bifurcación en el camino. Mientras permanecía congelada por la indecisión, sentía la punzada de un gélido pánico. Levantó la mirada hacia el cielo en busca de orientación. Su mirada no encontró a Dios, solo al gato de Cheshire que la acechaba desde lo alto del árbol.

—¿Podrías decirme, por favor, qué camino debo seguir para salir de aquí?
—Esto depende en gran parte del sitio al que quieras llegar —dijo el Gato.
—No me importa mucho el sitio... —dijo Alicia.
—Entonces tampoco importa mucho el camino que tomes —dijo el Gato.

Al cristiano sí le importa el destino. Somos un pueblo peregrino. Si bien no deambulamos en un desierto camino a la Tierra Prometida, buscamos un país mejor, una ciudad eterna cuyo constructor y creador es Dios. Un día el nos llevará a casa a su reino.

Por lo tanto, el destino último está claro. Estamos seguros de que hay un

futuro glorioso para el pueblo de Dios. Sin embargo, ¿qué hay con el mañana? Nos sentimos ansiosos por el futuro inmediato, tal como les ocurre a los incrédulos. Desconocemos los pormenores de nuestro futuro personal. Al igual que los niños, preguntamos: “¿Seré feliz? ¿Seré rico? ¿Qué me sucederá?”. Debemos caminar por fe y no por vista.

Siempre que ha habido gente, ha habido agoreros y adivinos explotando nuestras ansiedades. Si la prostitución es la profesión más antigua del mundo, la adivinación sin duda es la segunda más antigua. “Háblame del mañana” es la súplica del especulador de la bolsa de valores, el empresario competitivo, los pronosticadores deportivos, y la joven pareja enamorada. El estudiante se pregunta “¿iré a graduarme?”. El gerente reflexiona “¿seré ascendido?”. La persona en la sala de espera del doctor aprieta las manos y se pregunta “¿será cáncer o indigestión?”. La gente ha examinado vísceras de lagartija, pieles de serpientes, huesos de búhos, la tabla ouija, el horóscopo diario, y las predicciones de los analistas deportivos, todo ello para ganar un pequeño margen de certeza contra un futuro desconocido.

El cristiano siente la misma curiosidad, pero plantea la pregunta de otra manera. Él pregunta: “¿Cuál es la voluntad de Dios para mi vida?”. Buscar la voluntad de Dios puede ser un ejercicio de piedad o impiedad, un acto de humilde sumisión o indignante arrogancia, dependiendo de qué voluntad de Dios es la que buscamos. Tratar de mirar detrás del velo aquello que a Dios no le ha placido revelar es inmiscuirse en cosas santas que no nos incumben. Juan Calvino dijo que cuando Dios “cierra su santa boca”, deberíamos desistir de hacer preguntas (*Commentaries on the Epistle of Paul the Apostle to the Romans*, trad. y ed. John Owen [reimp., Grand Rapids, Mich.: Baker Book House. 2003], 354).

Por otra parte, Dios se deleita en escuchar las oraciones de su pueblo cuando individualmente preguntan: “¿Señor, qué quieres que yo haga?”. El cristiano se vuelca hacia Dios en busca de sus instrucciones, tratando de saber qué rumbo le agrada. Esta averiguación de la voluntad de Dios es una búsqueda santa, una indagación que la persona piadosa debe emprender vigorosamente.

EL SIGNIFICADO BÍBLICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS

Nosotros anhelamos respuestas simples a preguntas difíciles. Queremos claridad. Deseamos abrirnos paso entre los escollos para llegar al fondo de la cuestión. A veces las respuestas son bastante *simples* en sí mismas, pero el proceso de encontrarlas es laborioso y confuso. A veces las respuestas son *simplistas*, y nos dan un alivio temporal de las presiones y cargas de las preguntas confusas.

Sin embargo, hay una profunda diferencia entre la respuesta *simple* y la respuesta *simplista*. La respuesta simple es correcta; da cuenta de toda la información encontrada en el problema complejo. Es clara y se puede comprender a cabalidad. Es una respuesta que perdura, es capaz de pasar la prueba de un riguroso cuestionamiento. La respuesta simplista es una falsificación. En la superficie, pareciera ser el artículo genuino, pero al someterla a un examen más minucioso, manifiesta su defectuosa falsedad. Puede que la respuesta simplista explique parte de la información pero no su totalidad. Resulta vaga. Lo peor de todo es que no perdura; no pasa la prueba de un cuestionamiento más profundo. No satisface hasta el final.

Una de las preguntas más incómodas en teología es "¿por qué cayó Adán?". La respuesta simplista que a menudo se escucha es que Adán cayó por su propio libre albedrío. Tal respuesta es satisfactoria hasta que examinamos la pregunta en mayor profundidad. Supongamos que preguntemos: "¿Cómo pudo pecar una criatura justa hecha por un Creador perfecto? ¿Cómo pudo Adán tomar una decisión malvada cuando no poseía una inclinación o disposición previa hacia el mal? ¿Fue simplemente engañado o forzado por Satanás? Si fue así, ¿qué culpa tiene Adán entonces?". Si fue meramente engañado, entonces la culpa es de Satanás. Si fue forzado, entonces no fue una decisión libre. Si pecó porque tenía un deseo o inclinación previos hacia el pecado, entonces debemos preguntar: "¿Cuál fue la fuente de su malvado deseo? ¿Dios se lo dio?" Si es así, entonces arrojamos una sombra sobre la integridad del Creador.

Quizá la forma más simple de exponer la debilidad de la respuesta simplista de que Adán cayó por su propio libre albedrío sea plantear la pregunta de otra forma: "¿Por qué ejerció Adán su propio libre albedrío de

pecar?”. Simplemente no tiene caso responder “porque decidió hacerlo”. Esta respuesta es una mera repetición de la pregunta en forma declarativa.

Me gustaría ofrecer una respuesta simple a la difícil pregunta de la caída de Adán, pero simplemente no puedo. Lo único que puedo contestar es que no sé la respuesta.

Seguramente algunos lectores me corregirán en este punto pensando: “¡Yo sé la respuesta! Adán cayó porque esa era la voluntad de Dios”.

De inmediato pregunto: “¿En qué sentido la caída de Adán era la voluntad de Dios? ¿Dios *forzó* a Adán a caer y luego lo castigó por hacer algo que no tenía el poder de evitar?”. Hacer una pregunta tan impía como esta es responderla. La caída ciertamente debe haber sido la voluntad de Dios en algún sentido, pero la pregunta crucial es “en qué sentido”.

Así que aquí estamos, presionados de lleno contra una punzante pregunta que implica la cuestión de la voluntad de Dios. Queremos saber cómo operó la voluntad de Dios en la vida de Adán; pero, más personalmente, queremos saber cómo opera la voluntad de Dios en nuestras propias vidas.

Cuando las preguntas son difíciles y complejas, una buena regla es reunir la mayor cantidad posible de información al respecto. Cuanto más pistas tiene el detective con las cuales trabajar, tanto más fácil resulta usualmente resolver el crimen (nótese la palabra *usualmente*). A veces el detective sufre por tener demasiadas pistas, lo que solo sirve para aumentar la dificultad de la solución. El ejecutivo de una empresa enfrentado a importantes responsabilidades de toma de decisiones conoce la importancia de archivar suficientes datos y registros. Puede que su lema sea: “Si uno cuenta con suficientes datos, las decisiones saltan a la vista”. Una vez más debemos añadir el modificador *usualmente*. A veces los datos son tan complejos que se abalanzan como espectros aullantes, y desafían nuestra capacidad de examinarlos cabalmente.

Hago hincapié en la cuestión de los datos, la complejidad y la simplicidad porque el significado bíblico de la voluntad de Dios es un asunto muy complicado. Abordarlo de manera simplista es llamar al desastre. A veces, la lucha con las complejidades del concepto bíblico de la voluntad de Dios puede darnos un buen dolor de cabeza. No obstante, esta es una búsqueda santa, una indagación que merece algunos dolores de cabeza mientras se lleva a cabo. Debemos cuidarnos de proceder de manera simplista, no sea que transformemos la santa búsqueda en una profana presunción.

Al principio observamos que la Biblia habla de la “voluntad de Dios” en más de una forma. Este es el problema clave que complica nuestra búsqueda y sirve de advertencia contra las soluciones simplistas. En el Nuevo Testamento, hay dos palabras griegas que pueden traducirse y han sido traducidas por la palabra *voluntad*. Pareciera que lo único que tenemos que hacer es identificar el significado preciso de ambas palabras y revisar el texto griego cada vez que vemos la palabra *voluntad*, y problema resuelto. Lamentablemente, no es así como funciona. La historia se complica cuando descubrimos que cada una de las palabras griegas tiene varios matices de sentido. No basta simplemente con revisar el texto griego para saber qué palabra se usó para resolver la dificultad.

No obstante, descubrir los significados de las palabras griegas es un punto de partida útil. Examinemos las dos palabras brevemente para ver si arrojan alguna luz en nuestra búsqueda. Las palabras son *boule* y *thelema*.

El término *boule* tiene sus raíces en un antiguo verbo que significa un “deseo racional y consciente”, en oposición a *thelema*, que significa “un deseo impulsivo o inconsciente”. La antigua y sutil distinción se hacía entre el deseo racional y el deseo impulsivo. Sin embargo, a medida que el griego se fue desarrollando, esta distinción se atenuó, y con el tiempo las palabras llegaron a usarse a veces como sinónimos, y había autores que pasaban de un término a otro con propósitos de variación estilística.

En el Nuevo Testamento, *boule* usualmente se refiere a un plan basado en una cuidadosa deliberación; se usa muy a menudo en relación al consejo de Dios. *Boule* frecuentemente indica el plan providencial de Dios, el cual es predeterminado e inflexible. A Lucas le gusta usar esta palabra con ese sentido, como leemos en el libro de Hechos: “[Jesús] fue entregado conforme al plan determinado [*boule*] y el conocimiento anticipado de Dios, y ustedes lo aprehendieron y lo mataron por medio de hombres inicuos, crucificándolo” (Hechos 2:23).

Aquí está en consideración el decreto resuelto de Dios que ninguna acción humana puede hacer a un lado. El plan de Dios es inexpugnable; su “voluntad” es inalterable.

La palabra *thelema* posee una rica diversidad de significados. Se refiere a lo que es conveniente, lo que se desea, lo que se pretende, lo que se decide, o lo que se ordena. Aquí tenemos las nociones de consentimiento, deseo, propósito, resolución, y mandato. La fuerza de los diversos significados se

determina por el contexto en el que aparece *thelema*.

LA VOLUNTAD DECRETIVA DE DIOS

Los teólogos describen como la “voluntad decretiva de Dios” la voluntad por la que Dios decreta que las cosas sucedan según su suprema soberanía. A veces a esto también se le llama “soberana voluntad eficaz de Dios”. Por ella, Dios hace que acontezca lo que él quiera. Cuando Dios decreta algo soberanamente en este sentido, nada puede impedir que suceda.

Cuando Dios ordenó que brillara la luz, la oscuridad no tuvo poder para resistirse a la orden. Las “luces” se encendieron. Dios no persuadió a la luz para que brillara. Él no negoció con los poderes elementales para formar el universo. Él no logró un plan de redención mediante ensayo y error; la cruz no fue un accidente cósmico que la Deidad haya aprovechado. Estas cosas fueron absolutamente decretadas. Sus efectos fueron eficaces (produjeron el resultado deseado) porque sus causas fueron decretadas soberanamente.

Quienes restringen el significado de la voluntad de Dios a la voluntad soberana enfrentan un grave peligro. Oímos a los musulmanes clamar: “Es la voluntad de Alá”. A veces caemos en una visión determinista de la vida que dice: “Lo que será, será”. Con ello adoptamos una forma sub-cristiana de fatalismo, como si Dios hubiese dispuesto todo lo sucedido de manera tal que eliminara las decisiones humanas.

Los teólogos clásicos insisten en la realidad de la voluntad del hombre al actuar, elegir, y responder. Dios realiza su plan a través de *medios*, mediante las decisiones reales de criaturas con voluntad y actuación. Hay causas secundarias como también primarias. Negar esto es adoptar una forma de determinismo que elimina la libertad y la dignidad humanas.

No obstante, hay un Dios que es soberano, cuya voluntad es más grande que la nuestra. Su voluntad restringe mi voluntad. Mi voluntad no puede restringir la suya. Cuando él decreta algo soberanamente, ese algo sucederá, me guste o no, lo elija o no. Él es soberano. Yo estoy subordinado.

LA VOLUNTAD PRECEPTIVA DE DIOS

Cuando la Biblia habla de la voluntad de Dios, no siempre se refiere a la voluntad decretiva de Dios. La voluntad decretiva de Dios no se puede quebrantar o desobedecer. Esta se cumplirá. Por otra parte, hay una voluntad que puede ser quebrantada: la "voluntad preceptiva de Dios". Esta puede ser desobedecida. De hecho, cada día, todos nosotros la quebrantamos y la desobedecemos.

La voluntad preceptiva de Dios se encuentra en su ley. Los preceptos, estatutos y mandamientos que él le entrega a su pueblo conforman la voluntad preceptiva. Estos expresan y nos revelan lo que es correcto y apropiado que hagamos. La voluntad preceptiva es la regla de justicia de Dios para nuestras vidas. Por estas reglas somos gobernados.

Es la voluntad de Dios que no pequemos. Es la voluntad de Dios que no tengamos otros dioses delante de él; que amemos a nuestro prójimo como a nosotros mismos; que nos abstengamos de robar, codiciar, y cometer adulterio. Con todo, el mundo está lleno de idolatría, odio, robo, codicia y adulterio. La voluntad de Dios es quebrantada cada vez que se transgrede su ley.

Una de las grandes tragedias del cristianismo contemporáneo es la preocupación de tantos cristianos por la voluntad decretiva de Dios al punto de excluir y descuidar la voluntad preceptiva. Queremos echar un vistazo detrás del velo, captar un atisbo de nuestro futuro personal. Pareciera que nos preocupa más nuestro horóscopo que nuestra obediencia, nos preocupa más lo que están haciendo las estrellas en su curso que lo que nosotros estamos haciendo.

En lo que respecta a la voluntad soberana de Dios, asumimos que somos pasivos. Con respecto a su voluntad preceptiva, sabemos que somos activos y por lo tanto somos responsables. Es más fácil involucrarse en un impío fisgoneo en el secreto consejo de Dios que dedicarse a la práctica de la piedad. Podemos huir a la seguridad de la voluntad soberana e intentar traspasarle nuestro pecado a Dios, poniendo la carga y la responsabilidad por ese pecado en su invariable voluntad. Semejante acción caracteriza el espíritu del anticristo, el espíritu de la anarquía o antinomianismo, que desprecia la

ley de Dios e ignora sus preceptos.

Los protestantes somos particularmente vulnerables a esta distorsión. Buscamos refugio en nuestra preciosa doctrina de la justificación por la sola fe, olvidando que la doctrina misma debe ser el detonante de la búsqueda de la justicia y la obediencia a la voluntad preceptiva de Dios.

LA JUSTICIA BÍBLICA

La famosa declaración de Habacuc "el justo vivirá por su fe" (Habacuc 2:4) aparece tres veces en el Nuevo Testamento. Esta se ha vuelto un lema del protestantismo evangélico, cuyo énfasis ha estado en la doctrina de la justificación solo por la fe. Este lema, que contiene un indicio de la esencia de la vida cristiana, tiene como punto focal el concepto bíblico de justicia.

Uno de los comentarios más inquietantes de Jesús fue su declaración: "Si la justicia de ustedes no es mayor que la de los escribas y los fariseos, ustedes no entrarán en el reino de los cielos" (Mateo 5:20). Es fácil que asumamos que Jesús se refería a que nuestra justicia debe ser superior a la que caracteriza a hombres que eran hipócritas. La imagen que tenemos de los escribas y fariseos del periodo del Nuevo Testamento es la de inescrupulosos y despiadados practicantes del engaño religioso. Debemos tener presente, sin embargo, que los fariseos como grupo eran hombres históricamente comprometidos con un nivel muy elevado de vida justa. No obstante, Jesús nos dice que nuestra justicia debe exceder a la de ellos. ¿Qué quiso decir con ello?

Cuando consideramos la noción bíblica de justicia, estamos tratando con un asunto que toca prácticamente cada faceta de la teología. En primer lugar, está la justicia de Dios, por la cual deben medirse todas las normas de lo bueno y lo malo. El carácter de Dios es el fundamento y el modelo últimos de la justicia. En el antiguo Testamento, la justicia se define en términos de obediencia a los mandamientos entregados por Dios, quien es de suyo completamente justo. Estos mandamientos incluyen no solo preceptos de conducta humana respecto a nuestros pares humanos, sino también materias de naturaleza litúrgica y ceremonial.

En el Israel del Antiguo Testamento y entre los fariseos del Nuevo Testamento, la justicia litúrgica sustituyó la justicia auténtica. Es decir, los hombres se conformaron con obedecer los rituales de la comunidad religiosa en lugar de cumplir las implicaciones más amplias de la ley. Por ejemplo, Jesús reprendió a los fariseos por diezmar de la menta y el comino al tiempo que omitían los asuntos más fundamentales de la ley: la justicia y la misericordia. Jesús indicó que los fariseos hacían lo correcto al diezmar, pero

estaban equivocados al asumir que los ejercicios litúrgicos habían completado los requerimientos de la ley. La justicia litúrgica aquí se había convertido en un sustituto de la verdadera y plena obediencia.

En el mundo evangélico, *justicia* en realidad es una palabra inusual. Hablamos de moralidad, espiritualidad, y piedad. Sin embargo, rara vez hablamos de justicia. Y no obstante, el objetivo de nuestra redención no es la piedad o la espiritualidad sino la justicia. La espiritualidad en el sentido neotestamentario es un medio para el fin de la justicia. Ser espiritual significa que estamos ejercitando las gracias espirituales que Dios nos ha dado para moldearnos a la imagen de su Hijo. Las disciplinas de la oración, estudio de la Biblia, comunión en la iglesia, testimonio, y similares no son fines en sí mismos, sino que tienen como propósito asistirnos para vivir justamente. Nuestro crecimiento se estanca si asumimos que el fin de la vida cristiana es la espiritualidad.

Los asuntos espirituales no son sino el comienzo de nuestro caminar con Dios. Debemos tener cuidado con el sutil peligro de pensar que la espiritualidad completa los requerimientos de Cristo. Caer en semejante trampa —la trampa de los fariseos— es sustituir la auténtica justicia por prácticas litúrgicas o rituales. Desde luego, debemos orar y estudiar la Biblia, y dar testimonio en el evangelismo. Sin embargo, nunca, en ningún momento de nuestra vida, debemos descansar de nuestra búsqueda de la justicia.

En la justificación nos volvemos justos a los ojos de Dios por medio del manto de la justicia de Cristo. Sin embargo, en cuanto somos justificados, nuestra vida debe dar evidencia de la justicia personal que brota de nuestra justificación. Me parece interesante que todo el concepto bíblico de justicia esté contenido en una palabra griega, *dikaios*. Se usa la misma palabra griega para referirse, en el primer caso, a la justicia de Dios; en el segundo caso, a lo que llamamos justificación; y en el tercer caso, a la justicia o rectitud de vida. Así, de principio a fin —desde la naturaleza de Dios al destino del hombre—, nuestro deber humano es siempre el mismo: un llamado a la justicia.

La verdadera justicia jamás debe confundirse con la auto-justicia. Puesto que nuestra justicia procede de nuestra justificación, la cual se basa en la justicia de Cristo solamente, nunca debemos engañarnos pensando que nuestras obras de justicia tienen algún mérito propio. Con todo, como protestantes que sostenemos celosamente nuestra doctrina de la justificación solo por la fe, siempre debemos tener presente que la justificación que es por

la sola fe nunca es *por una fe sola*. La verdadera fe se manifiesta en una justicia que excede a la de los fariseos y escribas, porque se preocupa de los asuntos fundamentales de la ley: la justicia y la misericordia.

Estamos llamados a dar testimonio de la justicia de Dios en cada área de la vida —desde nuestros cuartos de oración a nuestros tribunales, desde nuestros bancos en la iglesia hasta nuestros mercados. La máxima prioridad de Jesús es que busquemos primero el reino de Dios y su justicia. Todo lo demás será añadido a ello.

ALERGIA A LA RESTRICCIÓN

“Que cada uno haga lo suyo”. Este cliché de la década de 1960 caracteriza el espíritu de nuestra era. La libertad se equipara cada vez más al derecho inalienable de hacer lo que a uno le plazca. Esto conlleva una alergia inherente a las leyes restrictivas, ya se trate de las leyes de Dios o de los hombres.

Esta invasiva actitud anti-ley o antinomiana tiene similitud con la época bíblica que provocó el juicio de Dios porque “cada quien hacía lo que le parecía mejor” (Jueces 17:6). El mundo secular refleja esta actitud en la afirmación “el gobierno no puede legislar la moralidad”. Se concibe la moralidad como un asunto privado, fuera del dominio del estado e incluso de la iglesia.

Ha ocurrido un cambio tan sutil en el significado de las palabras que muchos no lo han advertido. La intención original del concepto “no se puede legislar la moralidad” era expresar la idea de que la aprobación de una ley que prohibiera determinado tipo de actividad no necesariamente eliminaría esa actividad. El punto de la frase era que las leyes por sí mismas no producen obediencia a esas leyes. De hecho, en algunas ocasiones, la prohibición legal de ciertas prácticas solo ha incitado una mayor transgresión de la ley establecida. La prohibición de bebidas alcohólicas es un ejemplo.

La interpretación contemporánea de legislar la moralidad difiere de la intención original. En lugar de decir que el gobierno *no tiene la capacidad* de legislar la moralidad, se está diciendo que al gobierno *no se le permite* legislar la moralidad. Eso significa que el gobierno debería permanecer al margen de cuestiones morales tales como la regulación del aborto, prácticas sexuales pervertidas, matrimonio y divorcio, entre otras, pues la moralidad es un asunto de conciencia en el ámbito privado. Que el gobierno legisle en estas áreas se percibe como una invasión a la privacidad por parte del estado, lo cual representa una negación de las libertades básicas de la persona.

Si llevamos este tipo de razonamiento a su conclusión lógica, le dejamos poco que hacer al gobierno. Si el gobierno no puede legislar la moralidad, su actividad estará limitada a determinar los colores de la bandera, la flor nacional y quizá el ave nacional. (Sin embargo, incluso los asuntos de flores

y aves pueden considerarse morales, pues tocan cuestiones ecológicas, que en definitiva tienen un carácter moral). La amplia mayoría de los asuntos que conciernen a la legislación son, de hecho, de carácter definitivamente moral. La regulación del homicidio, el robo, y los derechos civiles es un asunto moral. Cómo opera una persona su automóvil por la carretera es un asunto moral, pues tiene relación con el bienestar de los demás transeúntes.

Las cuestiones relativas a la legalización de la marihuana a menudo se enfocan en el hecho de que una mayoría de ciertos grupos etarios están violando la ley. El argumento es el siguiente: dado que la desobediencia está tan extendida, ¿no está ello indicando que la ley es mala? Tal conclusión es un craso sinsentido. Si la marihuana debe despenalizarse o no, no debería determinarse por los niveles de desobediencia civil.

El punto es que un vasto número de estadounidenses refleja un espíritu antinomiano en relación a la marihuana. Es difícil que tal desobediencia esté motivada por nobles aspiraciones a una ética superior suprimida por un gobierno tirano. Aquí la ley se transgrede por una cuestión de conveniencia y apetito físico.

Al interior de la iglesia, muy a menudo ha prevalecido el mismo espíritu antinomiano. El Papa Benedicto XVI enfrentó el bochornoso legado de sus predecesores cuando trató de explicarle al mundo por qué la mayoría de sus adherentes estadounidenses les dicen a los encuestadores que practican formas artificiales de control de natalidad siendo que una encíclica papal prohíbe explícitamente tales métodos. Uno debe preguntar cómo es que la gente puede confesar su creencia en un líder “infalible” de su iglesia y al mismo tiempo rehúse obstinadamente someterse a ese líder.

Dentro de las iglesias protestantes, las personas frecuentemente se enojan cuando se les llama a la responsabilidad moral. A menudo declaran que la iglesia no tiene derecho a inmiscuirse en su vida privada. Lo dicen a pesar de que en sus votos de membrecía se comprometen públicamente a someterse a la supervisión moral de la iglesia.

El antinomianismo debería ser más escaso en la comunidad evangélica que en cualquier otro lugar. Lamentablemente, los hechos no concuerdan con la teoría. El “evangélico” típico es tan indiferente a la ley de Dios que las fatales profecías que Roma vociferó contra Martín Lutero están empezando a cumplirse. Algunos “evangélicos” en efecto usan la justificación solo por fe como licencia para pecar; estas personas solo pueden ser consideradas

adecuadamente como seudo-evangélicas. Cualquiera que tenga el conocimiento más rudimentario de la justificación por fe sabe que la fe auténtica siempre se manifiesta en un celo por la obediencia. Ningún cristiano sincero pude llegar a tener una actitud displicente hacia la ley de Dios. Aunque la obediencia a tales leyes no causa la justificación, la persona justificada ciertamente se esforzará por obedecerlas.

Por cierto, hay ocasiones cuando los mandamientos de los hombres están en una trayectoria de colisión con las leyes de Dios. En tales casos, los cristianos no solo *pueden* desobedecer a los hombres, sino que *deben* desobedecerlos. Aquí no estoy hablando de asuntos morales aislados sino de actitudes. Los cristianos deben ser especialmente cuidadosos en esta era de antinomianismo para que no los atrape el espíritu de la época. No somos libres para hacer lo que a nosotros nos parezca bien. Estamos llamados hacer lo que es bueno delante de Dios.

La libertad no debería confundirse con la autonomía. En tanto que el mal exista en el mundo, la restricción de la ley será necesaria. Es un acto de gracia el que Dios instituya el gobierno, el cual existe para restringir al malhechor. Existe para proteger al inocente y al justo. Los justos están llamados a apoyarlo tanto como les sea posible sin comprometer su obediencia a Dios.

LA VOLUNTAD DE DISPOSICIÓN DE DIOS

Si bien entendemos que la voluntad decretiva y la voluntad preceptiva de Dios son parte de su voluntad general, quedan otros aspectos del misterio de su soberanía. Uno de esos aspectos es “la voluntad de disposición”. Esta está ligada a la capacidad del hombre de desobedecer la voluntad preceptiva de Dios.

Este aspecto de la voluntad de Dios se refiere a lo que a Dios le agrada y le complace. Expresa algo de la actitud de Dios hacia sus criaturas. Algunas cosas son “agradables a sus ojos”, mientras que de otras cosas se dice que le pesan. Puede que él permita (pero no mediante un permiso moral) que acontezcan cosas malignas, pero de ninguna forma le complacen.

Para ilustrar de qué manera actúan en la interpretación bíblica estos distintos aspectos de la voluntad de Dios, examinemos el verso que dice que el Señor “no quiere que ninguno se pierda” (2 Pedro 3:9). ¿Cuál de los significados de *voluntad* mencionados anteriormente se ajusta a este texto? ¿Cómo cambia el significado del texto al aplicar las connotaciones?

Probemos con la voluntad decretiva. El verso significaría entonces que “Dios no quiere, en un sentido decretivo soberano, que nadie se pierda”. Eso implicaría entonces que nadie se pierde. Este verso sería un texto probatorio del universalismo, con su postura de que el infierno está totalmente desprovisto de personas.

La segunda opción es que, de un modo preceptivo, Dios no quiere que nadie se pierda. Esto significaría que Dios no *permite* que las personas perezcan en el sentido de que él conceda su permiso moral. Obviamente, esto no se ajusta al contexto del pasaje.

La tercera opción tiene sentido. Dios no quiere en el sentido de que interiormente él no está inclinado a, ni se complace por la perdición de las personas. En otro lugar, la Escritura enseña que Dios no se complace en la muerte del malvado. Puede que él decrete algo que no disfruta; es decir, él puede distribuir justicia a los ofensores malvados. Él se complace cuando se mantiene la justicia y se honra la rectitud, aun cuando personalmente no se deleita en la aplicación de tal castigo.

Una analogía humana puede encontrarse en nuestros tribunales. Un juez,

por el interés de la justicia, puede sentenciar a un criminal a prisión y al mismo tiempo dolerse por el hombre culpable. Su disposición puede estar a *favor* del hombre pero contra el crimen.

Sin embargo, Dios no es meramente un juez humano que opere bajo las restricciones del sistema de justicia penal. Dios es soberano: él puede hacer lo que le plazca. Si a él no le complace o no quiere que nadie se pierda, ¿por qué entonces no ejerce su voluntad decretiva? ¿Cómo puede haber una brecha entre la voluntad decretiva de Dios y su voluntad de disposición?

En principio, Dios realmente desea que nadie se pierda. Pero ese no es el único principio. El pecado es real. El pecado transgrede la santidad y la justicia de Dios. Dios tampoco quiere que el pecado quede impune. Él también desea que su santidad sea vindicada. Es peligroso hablar de un conflicto de intereses o de un choque de deseos en el interior de Dios. Con todo, en cierto sentido, debemos hacerlo. Él quiere la obediencia de sus criaturas. Él desea el bienestar de sus criaturas. En última instancia, existe una relación simétrica entre obediencia y bienestar. El hijo obediente nunca perecerá. Quienes obedecen la voluntad preceptiva de Dios disfrutan de los beneficios de su voluntad de disposición. Cuando se quebranta la voluntad preceptiva, las cosas ya no son como en un principio. Ahora Dios exige un castigo, si bien no disfruta especialmente de su aplicación.

Pero, ¿no plantea esto la pregunta última? ¿Dónde entra aquí la voluntad decretiva? ¿No pudo Dios haber decretado originalmente que nadie fuese *capaz* de pecar jamás, asegurando así una eterna armonía entre todos los aspectos de su voluntad: decretiva, preceptiva, y de disposición?

A esto suele darse una respuesta superficial. Se apela al libre albedrío del hombre, como si el libre albedrío pudiera explicar mágicamente el dilema. Se nos dice que la única forma en que Dios podría haber creado un universo con la ausencia del pecado garantizada habría sido crear seres sin libre albedrío. Entonces se argumenta que estas criaturas no habrían sido más que marionetas y habrían carecido de humanidad por estar privadas del poder o capacidad de pecar. Si ese fuera el caso, ¿entonces qué nos sugiere acerca del estado de nuestra existencia en el cielo? Se nos ha prometido que cuando nuestra redención sea completa, ya no habrá pecado. Aún tendremos una capacidad de decidir, pero nuestra disposición estará tan inclinada hacia la justicia que, en efecto, nunca escogeremos el mal. Si esto será posible en el cielo después de nuestra redención, ¿por qué no podría haber sido posible

antes de la caída?

La Biblia no da una respuesta clara a esta escabrosa pregunta. Se nos dice que Dios creó personas que, para bien o para mal, tienen la capacidad de pecar. También sabemos por la Escritura que en el carácter de Dios no hay sombra de variación, y que todas sus obras están revestidas de justicia. Que él eligiera crear al ser humano como lo hizo es misterioso, pero debemos asumir, por el conocimiento que tenemos, que el plan de Dios era bueno. Cualquier conflicto que surja entre sus mandamientos para nosotros, su deseo de que le obedezcamos, y nuestro fracaso en cumplir, no destruye su soberanía.

LA VOLUNTAD SECRETA Y LA VOLUNTAD REVELADA DE DIOS

Ya hemos distinguido entre los tres tipos de voluntad de Dios: su voluntad decretiva, su voluntad preceptiva, y su voluntad de disposición. Se debe establecer otra distinción entre lo que se denomina voluntad *secreta* u oculta de Dios, y su voluntad *revelada*. Esta voluntad secreta de Dios está comprendida en la voluntad decretiva porque, en su mayor parte, permanece encubierta para nosotros. La revelación que Dios ha hecho de sí mismo tiene un límite. Sabemos algunas cosas acerca de la voluntad decretiva de Dios que a él le ha placido exponer para nuestra información en las Sagradas Escrituras. Pero puesto que somos criaturas finitas, no abarcamos la dimensión total del conocimiento divino o el plan divino. Como enseña la Escritura, las cosas secretas le pertenecen al Señor, pero las que él ha revelado nos pertenecen a nosotros y a nuestros hijos para siempre (Deuteronomio 29:29).

Los teólogos protestantes han empleado la distinción entre el Dios oculto (*Deus obsconditus*) y el Dios revelado (*Deus revelatus*). Esta distinción es valiosa y de hecho necesaria cuando nos damos cuenta de que no todo lo que puede conocerse de Dios nos ha sido revelado. Hay un sentido en el que Dios permanece oculto de nosotros, en la medida en que a él no le ha placido revelar todo lo que se puede saber de él. Sin embargo, esta distinción está plagada de peligros, pues algunos han encontrado en ella un conflicto entre dos tipos de dioses. Un dios que revela que su carácter es de cierta manera, pero que secretamente es lo opuesto a ese carácter revelado, sería un supremo hipócrita.

Si decimos que Dios no tiene una voluntad secreta y solo se propone hacer lo que él ordena y nada más, entonces percibiríamos a Dios como alguien cuyos deseos y planes son constantemente frustrados por el asedio de los seres humanos. Tal dios sería impotente, y no sería dios en absoluto.

Si distinguimos entre el aspecto secreto de Dios y el aspecto revelado de Dios, debemos mantener esos aspectos como partes del todo, no como contradicciones. Es decir, lo que Dios ha revelado sobre sí mismo es digno de confianza. Nuestro conocimiento es parcial, pero hasta donde alcanza es verdadero. Aquello que pertenece al secreto consejo de Dios no contradice el

carácter de Dios que nos ha sido revelado.

La distinción entre la voluntad revelada y la voluntad oculta de Dios plantea un problema práctico: la pregunta sobre si es o no posible que un cristiano actúe en conformidad con la voluntad decretiva (oculta) de Dios y al mismo tiempo obre contra su voluntad preceptiva.

Debemos admitir que tal posibilidad existe —en cierto sentido. Por ejemplo, en la voluntad decretiva de Dios y por su consejo determinado estaba que Jesucristo fuera condenado a morir en la cruz. El propósito divino, desde luego, era asegurar la redención del pueblo de Dios. Sin embargo, ese propósito estaba oculto de la vista de los hombres que juzgaron a Jesús. Cuando Poncio Pilato entregó a Jesús para que fuese crucificado, Pilato actuó contra la voluntad preceptiva de Dios pero en conformidad con la voluntad decretiva de Dios. ¿Convierte esto en un sinsentido la voluntad preceptiva de Dios? Ni Dios lo quiera. Lo que sí hace es dar testimonio del trascendente poder de Dios para realizar soberanamente sus propósitos a pesar de, y por medio de, los actos malvados de los hombres.

Consideremos la historia de José, cuyos hermanos, por celos y codicia, vendieron a su hermano inocente para que fuera esclavo en Egipto. Años más tarde, en su reencuentro, tras la confesión de pecado de sus hermanos, José respondió: “Ustedes pensaron hacerme mal, pero Dios cambió todo para bien” (Génesis 50:20). Aquí tenemos la inescrutable majestad de la providencia de Dios. Él utilizó el mal humano al llevar a cabo sus propósitos con José y con la nación judía. Los hermanos de José eran culpables de pecado voluntario y malicioso. Al quebrantar directamente la voluntad preceptiva de Dios, pecaron contra su hermano y contra Dios. Con todo, en su pecado, el consejo secreto de Dios se llevó a cabo, y a través de ello Dios trajo redención.

¿Y si los hermanos de José hubiesen sido obedientes? José no habría sido vendido como esclavo; no habría sido llevado a Egipto; no habría sido echado a la cárcel, de donde fue llamado a interpretar un sueño. ¿Y si José no se hubiera convertido en primer ministro? ¿Cuál habría sido el motivo histórico del asentamiento de los hermanos en Egipto? No habría habido asentamiento judío en Egipto, ni Moisés, ni éxodo de Egipto, ni ley, ni profetas, ni Cristo, ni salvación.

¿Podemos concluir, en consecuencia, que los pecados de los hermanos de José en realidad fueron virtudes disfrazadas? En absoluto. Su pecado fue

pecado, una clara transgresión de la voluntad preceptiva de Dios, por la cual fueron hechos responsables y juzgados como culpables. Pero Dios sacó bien del mal. Esto no refleja contradicción en el carácter de Dios ni una contradicción entre sus preceptos y decretos. Más bien dirige la atención al trascendente poder de su soberanía.

¿Es posible que nosotros hoy en día obedezcamos la voluntad preceptiva de Dios y no obstante estemos en conflicto con la voluntad secreta de Dios? Por supuesto que es posible. Puede que sea la voluntad de Dios, por ejemplo, usar una nación extranjera para castigar a Estados Unidos por pecar contra Dios. Puede que el plan de Dios sea someter a juicio a la gente de Estados Unidos mediante la agresiva invasión de Rusia. Desde la perspectiva de la inescrutable voluntad de Dios, podría ocurrir que él, para efectos del juicio, esté "de parte de los rusos". No obstante, al mismo tiempo, seguiría siendo el deber del magistrado civil de la nación estadounidense resistir la violación de sus fronteras por parte de la nación conquistadora.

Tenemos un paralelo en la historia de Israel, donde Dios usó a los babilonios como vara para castigar al pueblo de Israel. En esa situación, habría sido perfectamente apropiado que el magistrado civil de Israel hubiera resistido la malvada invasión de los Babilonios. Al hacerlo, los israelitas efectivamente habrían estado resistiendo la voluntad decretiva de Dios. El libro de Habacuc lidia con el serio problema del uso que Dios hace de las inclinaciones malvadas de los hombres para juzgar a su pueblo. Esto no es sugerir que Dios favoreciera a los babilonios. Él dejó claro que a ellos también les llegaría el juicio, pero primero usó sus malvadas inclinaciones con el fin de aplicar una disciplina correctiva a su propio pueblo.

CONOCIMIENTO DE LA VOLUNTAD DE DIOS PARA NUESTRAS VIDAS

La búsqueda del conocimiento de la voluntad de Dios no es una ciencia abstracta pensada para estimular el intelecto o proporcionar el tipo de conocimiento que “envanece” pero no logra edificar. La comprensión de la voluntad de Dios es de importancia urgente para cada cristiano que intenta llevar una vida que agrade a su Creador. Es algo muy práctico que sepamos lo que Dios quiere para nuestra vida. Un cristiano pregunta: “¿Cuáles son las instrucciones para mí? ¿Cuál debería ser mi rol para contribuir al establecimiento del reino de Dios? ¿Qué quiere Dios que haga con mi vida?”. Es inconcebible que un cristiano pudiera vivir un largo tiempo sin encontrarse frente a frente con estas cautivantes preguntas.

Habiendo sido cristiano por unos cincuenta años, con el estudio de la teología como mi principal ocupación vocacional, muy a menudo encuentro la pregunta práctica de la voluntad de Dios presionando en mi mente. Dudo que pasen dos semanas sin que me asalte seriamente la pregunta de si estoy haciendo lo que Dios quiere que haga en este punto de mi vida. La interrogante nos acosa y atrae a todos. Exige una resolución, y por tanto debemos preguntarnos: “¿Cómo conocemos la voluntad de Dios para nuestras vidas?”.

La pregunta práctica de cómo conocemos la voluntad de Dios para nuestras vidas no puede resolverse con algún grado de precisión a menos que tengamos alguna comprensión previa de la voluntad de Dios en general. Sin las distinciones que hemos hecho, nuestra búsqueda de la voluntad de Dios puede arrojarnos a una confusión y consternación sin esperanza. Cuando buscamos la voluntad de Dios, primero debemos preguntarnos qué voluntad estamos tratando de descubrir.

Si nuestra búsqueda intenta penetrar los aspectos ocultos de su voluntad, entonces estamos arremetiendo contra molinos de viento. Estamos intentando lo imposible y persiguiendo lo intocable. Tal empresa no solo es una tontería, sino también un acto de presunción. Hay un sentido muy real en el que la voluntad secreta o el consejo secreto de Dios no nos incumbe y está fuera del alcance de nuestras investigaciones especulativas.

Son incalculables los males que le han causado al pueblo de Dios ciertos teólogos inescrupulosos que han intentado corregir o suplantar la clara y llana enseñanza de la santa Escritura con doctrinas y teorías basadas en la pura especulación. La tarea de indagar en la mente de Dios allí donde él ha guardado silencio es una tarea verdaderamente peligrosa. Lutero lo dice de esta forma: “Debemos fijar la mirada en su palabra y despreocuparnos de su voluntad inescrutable; porque es por su palabra y no por su voluntad inescrutable que debemos ser guiados”.

En cierto sentido, a los cristianos se les permite intentar discernir la voluntad de Dios mediante la iluminación del Espíritu Santo y la confirmación de las circunstancias de que estamos haciendo lo correcto. Sin embargo, como descubriremos, la búsqueda de una orientación providencial siempre debe estar subordinada a nuestro estudio de la voluntad revelada de Dios. En nuestra búsqueda, también debemos llegar a un acuerdo con las dinámicas tensiones que crea el concepto del libre albedrío del hombre frente a la predestinación. Antes de que nuestra indagación pueda llevarnos por caminos prácticos tales como la ocupación y el matrimonio, debemos afrontar las escabrosas cuestiones que entraña el tema del libre albedrío/predestinación. Hemos visto lo que implica la voluntad de Dios. ¿Qué decir de la voluntad del hombre? ¿Cuál es la relación entre ambas? ¿Qué tan libre es el hombre, a fin de cuentas?



El significado de la voluntad del hombre

La frase *libre albedrío* aplicada al ser humano a menudo se declara pomposamente con escasa o nula comprensión de su significado. En efecto, no existe una teoría unificada del libre albedrío del hombre, sino una variedad de posturas al respecto que compiten y a menudo entran en conflicto.

La cuestión del libre albedrío del hombre se complica aún más por el hecho de que debemos examinarla en relación a cómo funcionó la voluntad antes y después de la caída de Adán. Es de suma importancia de qué manera afectó la caída las decisiones morales del hombre.

Agustín le dio a la iglesia un detallado análisis del estado de libertada que disfrutaba Adán antes de la caída. Su concepto clásico de libertad distinguía cuatro posibilidades. En latín, estas son:

1. *posse peccare*: capaz de pecar
2. *posse non peccare*: capaz de no pecar (o de permanecer libre de pecado).
3. *non posse peccare*: incapaz de pecar

4.*non posse, non peccare*: incapaz de no pecar

Agustín argumentaba que antes de la caída, Adán poseía tanto la capacidad de pecar (*posse peccare*) como la capacidad de no pecar (*posse non peccare*). Sin embargo, Adán no poseía el estado exaltado de la incapacidad de pecar de la que Dios goza (*non posse peccare*). La incapacidad de pecar de Dios no se basa en una impotencia interior de Dios para hacer lo que quiera, sino más bien en el hecho de que Dios no tiene un deseo interior de pecar. Puesto que el deseo de pecar está completamente ausente en Dios, no hay motivo para que Dios elija el pecado.

Antes de la caída, Adán no poseía la perfección moral de Dios, pero tampoco era incapaz de abstenerse de pecar (*non posse*, *non peccare*). Durante su tiempo "a prueba" en el huerto, él tenía la capacidad de pecar y la capacidad de no pecar. Él decidió ejercer la capacidad de pecar y así hundió a la raza humana en la ruina.

En consecuencia, el primer pecado de Adán fue traspasado a todos sus descendientes. El pecado original no se refiere al primer pecado sino al castigo de Dios de esa primera transgresión. Debido al primer pecado, la naturaleza humana cayó en un estado moralmente corrupto, que en sí mismo era en parte un juicio de Dios. Cuando hablamos de pecado original, nos referimos a la condición humana caída que refleja el juicio de Dios sobre la raza.

LA CONDICIÓN CAÍDA DEL HOMBRE

Los cristianos difieren en sus posturas respecto al alcance y la gravedad de la caída. Sin embargo, se concede casi universalmente que al tratar con la raza humana, estamos tratando con una raza caída. Agustín situó la profundidad de la condición caída del hombre en su pérdida de los poderes originales de justicia. El hombre ya no tiene la capacidad de no pecar. En el estado caído del hombre, su trance consiste en su incapacidad de evitar pecar (*non posse, non peccare*). En la caída se perdió algo profundamente vital para la libertad moral.

Agustín declaró que en su estado previo a la caída, el hombre disfrutaba tanto de libre albedrío (*liberum arbitrium*) como de libertad moral (*libertas*). A partir de la caída, el hombre siguió teniendo un libe albedrío, pero ha perdido la libertad moral de la que una vez gozó.

Quizá el estudio más perceptivo de la cuestión del libre albedrío del hombre caído sea la épica obra de Jonathan Edwards *On the Freedom of the Will* (Sobre la libertad de la voluntad). Edwards y Agustín difieren en la terminología, pero su significado es esencialmente el mismo. Edwards distinguía entre la *capacidad natural* de la libertad y la *capacidad moral* de la libertad. La capacidad natural tiene que ver con los poderes de acción y elección que poseemos por naturaleza. Entre las capacidades naturales del hombre están las facultades de pensar, caminar, hablar, comer, etc. El hombre carece de la capacidad natural de volar, de vivir bajo el agua como un pez, o de hibernar durante meses sin comida. Puede que deseemos volar, pero carecemos del equipamiento natural necesario para realizar nuestro deseo. Nuestra libertad tiene cierta restricción inherente relacionada con las limitaciones de nuestras facultades naturales.

Respecto a la toma de decisiones, el hombre caído aún tiene la capacidad natural y las facultades naturales necesarias para tomar decisiones morales. El hombre todavía puede pensar, sentir, y desear. Aún tiene todo el equipamiento necesario para tomar decisiones. Lo que le falta al hombre caído es la disposición moral, el deseo, o la inclinación a la justicia.

En palabras simples, el hombre todavía tiene la capacidad de elegir lo que quiere, pero le falta el deseo de la verdadera justicia. Es *naturalmente libre,*

pero *moralmente esclavo* de sus propios deseos corruptos y malvados. Tanto Edwards como Agustín dijeron que el hombre aún es libre de elegir, pero si se le deja a su arbitrio, el hombre nunca elegirá la justicia, precisamente porque no la desea.

Edwards llevó la cuestión un paso más allá. Él dijo que el hombre todavía posee no solo la capacidad sino la inherente *necesidad* de elegir según sus deseos. No solo *podemos* elegir lo que queremos, sino que *debemos* elegir lo que queremos. Es en este punto que suena la protesta: ¿es la libre elección una ilusión? Si *debemos* elegir lo que elegimos, ¿cómo puede decirse que tal elección sea *libre*? Si somos libres de elegir lo que queramos pero solo queremos lo que es malo, ¿cómo podemos hablar aún de libre albedrío? Es precisamente por esto que Agustín distinguió entre libre albedrío y libertad, diciendo que el hombre caído aún tiene libre albedrío pero ha perdido su libertad. Es por ello que Edwards dijo que aún tenemos libertad natural pero hemos perdido la libertad moral.

¿Para qué hablar de libertad al fin y al cabo, si solo podemos elegir pecar? La clave del asunto radica en la relación entre elección y deseo, o disposición. La tesis de Edwards es que siempre elegimos según la inclinación o disposición más potente del momento. Una vez más, no solo *podemos* elegir según nuestros deseos más fuertes, sino que *debemos* elegir según nuestros deseos más fuertes del momento. Tal es la esencia de la libertad: que soy capaz de elegir lo que quiero cuando lo quiero.

Si *debo* hacer algo, entonces en cierto sentido mis acciones están determinadas. Pero si mis acciones están determinadas, ¿cómo puedo ser libre? La respuesta clásica a esta difícil pregunta es que la determinación de mis decisiones proviene de mi interior. La esencia de la libertad es la *autodeterminación*. Es cuando mis decisiones se ven obligadas por coerción externa que he perdido mi libertad. Ser capaz de elegir lo que quiero en virtud de la autodeterminación no destruye la libertad sino que la establece.

LAS DECISIONES BROTAN DE LOS DESEOS

Elegir según el deseo o inclinación más fuerte del momento simplemente significa que las decisiones que tomo tienen un motivo. En cierto punto, Edwards definió la voluntad como “la mente que elige”. La elección real es un efecto o resultado que requiere una causa antecedente. La causa se sitúa en la disposición o deseo. Si todos los efectos tienen causas, entonces asimismo todas las elecciones tienen una causa. Si la causa es algo distinto a mí, entonces soy víctima de coerción. Si la causa está en mi interior, entonces mi elección es autodeterminada o libre.

Pensemos en la tesis de Edwards de que siempre elegimos de acuerdo a la inclinación o deseo más fuerte del momento. Pensemos, por dar un ejemplo, en la decisión más inocua que uno podría tomar en el transcurso del día. Quizá alguien asista a la reunión de un grupo y decida sentarse al lado izquierdo en el tercer asiento desde el final de la cuarta fila en la parte anterior de la sala. ¿Por qué eligió ese asiento? Con toda probabilidad, al entrar a la sala, no se entregó a un detallado análisis de sus preferencias en relación a los asientos. No es probable que haya hecho un gráfico para determinar cuál asiento era mejor. Lo más probable es que haya tomado la decisión rápidamente, con poca o ninguna evaluación consciente y con una sensación de aparente espontaneidad. ¿Significa eso, no obstante, que tomó la decisión sin motivos? Tal vez la persona se sentó en ese lugar porque en esas reuniones se siente cómodo sentado al lado izquierdo. Quizá le atrajo ese asiento porque estaba cerca de un amigo o estaba junto a la salida. En situaciones como esta, la mente evalúa un cúmulo de factores contributivos tan rápidamente que tendemos a pensar que nuestras reacciones son espontáneas. La verdad es que algo en esta persona desencadenó el deseo de sentarse en determinado asiento; de lo contrario, su decisión fue un efecto sin causa.

Quizá su elección de un asiento estuvo determinada por fuerzas ajenas a su control. Quizá el asiento que eligió era el único desocupado, de manera que no tuvo elección en absoluto. ¿Es eso totalmente cierto? También estaba la opción de quedarse de pie en el fondo de la sala. O también estaba la opción de abandonar la reunión definitivamente. La persona eligió sentarse en el

único asiento disponible porque su deseo de sentarse era más fuerte que su deseo de permanecer de pie y su deseo de quedarse era más fuerte que su deseo de irse.

Consideremos una ilustración más extraordinaria. Supongamos que en el camino a casa de regreso de la reunión nuestra persona se encuentra con un asaltante que la apunta a la cabeza con una pistola y le dice: “Tu dinero o tu vida”. ¿Qué hará esa persona? Si accede a la exigencia y entrega la billetera, se convertirá en víctima de coerción, y no obstante en cierta medida habrá ejercido una decisión libre. La coerción proviene del hecho de que el hombre armado restringe drásticamente sus opciones a dos. El elemento de libertad que se mantiene surge del hecho de que la persona aún tiene dos opciones y que elige aquella por la que siente un deseo más fuerte en el momento.

En circunstancias normales, la persona no tiene ningún deseo de donarle el dinero a un ladrón que no lo merece. Sin embargo, menos aun desea que el tiro del asaltante deje su cerebro tirado en la vereda. Dado el escaso número de opciones, todavía elige según la inclinación más fuerte en ese momento. Siempre hacemos lo que realmente queremos hacer.

Alguien dirá que la Biblia enseña que no siempre hacemos lo que queremos hacer. El apóstol Pablo se lamentaba en Romanos 7 que no hacía el bien que quería hacer, y lo que no quería hacer es lo que en realidad hacía. La frustración de Pablo por la maldad de su condición pareciera refutar completamente la tesis de Edwards acerca de la relación entre la decisión y el deseo. Sin embargo, Pablo no estaba expresando un análisis de la relación causal entre deseo y elección. Él estaba expresando una profunda frustración que se centra en la maraña de deseos que asaltan la voluntad humana.

Somos criaturas con una multitud de deseos, muchos de los cuales están en violento conflicto entre sí. Una vez más, considera la dimensión “en circunstancias normales” de nuestras decisiones morales. Como cristiano, tengo un profundo deseo de agradar a Cristo con mi vida y adquirir justicia. Ese buen deseo de obediencia a Dios no es ni perfecto ni puro, en tanto que lucha diariamente con mis otros deseos de mi personalidad pecaminosa. Si no tuviera deseos en conflicto, nunca sería desobediente. Si mi único deseo, o mi deseo más fuerte, fuera obedecer a Dios continuamente, nunca pecaría contra él voluntariamente. Sin embargo, hay ocasiones en que mi deseo de pecar es mayor que mi deseo de obedecer; cuando eso ocurre, cometo pecado. Cuando mi deseo de obedecer es más grande que mi deseo de pecar, entonces me

abstengo de pecar. Mis decisiones revelan con mayor claridad y certeza que ninguna otra cosa el nivel de mi deseo.

El deseo, como el apetito, no es constante. Nuestros niveles de deseo fluctúan día a día, hora a hora, y minuto a minuto. El deseo se mueve con un patrón de flujo y reflujo como las olas del mar. La persona que hace dieta experimenta punzadas de hambre cada vez más intensas en diversos momentos del día. Es fácil decidirse a hacer dieta cuando uno está saciado. Asimismo, es fácil decidirse a ser justo en medio de una conmovedora experiencia espiritual de oración. No obstante, somos criaturas de estados de ánimo cambiantes y fugaces deseos que aún no han alcanzado una constancia de la voluntad basada en deseos piadosos permanentes. En tanto que exista un conflicto de deseos, y en el corazón quede un apetito por pecar, el ser humano no será totalmente libre en el sentido moral del que habló Edwards, ni experimentará la plenitud de la libertad descrita por Agustín.

ELECCIÓN COMO ACTO ESPONTÁNEO

En contra de la postura de Agustín sobre el libre albedrío está la noción clásica que describe la acción o actividad de elección en términos puramente espontáneos. Según este concepto, la voluntad escoge y es libre no solo de factores externos de coerción, sino de cualquier gobierno interior de disposición o deseo. La elección del momento procede libremente en el sentido de que ninguna inclinación o disposición previa controla, dirige o afecta la decisión que se toma. Es seguro decir que esta es la postura dominante del libre albedrío en la cultura de Occidente y es la postura que Calvino tenía en mente cuando declaró: "El libre albedrío es un concepto demasiado grandioso para aplicarlo al hombre". En el fondo, implica que el hombre puede tomar decisiones que son efectos sin causa alguna. Aquí se sugiere que el poder del hombre para producir un efecto sin una causa excede incluso al poder creativo del Dios Todopoderoso. Además, se rompe la regla cardinal de causalidad —*ex nihilo, nihil fit* ("nada sale de la nada"). Tal visión de la libertad no solo es repulsiva para la Escritura sino para la razón.

Entender la libertad como una elección puramente espontánea sin una disposición previa que la controle es despojar a la libertad de cualquier significación moral. Es decir, si yo actúo sin ningún motivo anterior o ninguna inclinación previa hacia o contra la justicia, ¿cómo puede decirse que mi acto sea realmente moral? Tal actividad no tendría una razón o motivo de fondo; sería una acción puramente fortuita, sin implicar ninguna virtud moral.

Sin embargo, queda una pregunta más profunda: ¿es realmente posible una acción de ese tipo? Si la voluntad no se inclina ni a la izquierda ni a la derecha, ¿cómo podría elegir realmente? Si no existe una disposición hacia o contra la acción, entonces la voluntad sufre de una completa parálisis. Es como el asno que tenía por delante un fardo de heno y un balde de avena. La inclinación del asno hacia el heno y la avena era exactamente igual, sin el más mínimo grado de preferencia hacia uno o la otra. Cuenta la historia que en tales circunstancias el asno muere de hambre delante de un suculento festín porque no tiene forma de elegir entre lo uno o lo otro.

El problema práctico que persiste con la visión clásica de la libertad es uno que plantea la psicología conductista. Si el hombre efectivamente es

autodeterminado o libre, ¿no implica eso que si se conocieran completamente sus deseos, la acción del hombre en cada circunstancia dada sería totalmente predecible? Hay un sentido en el que debemos concordar en que tal previsibilidad estaría implicada. Sin embargo, no hay forma en que algún genio aparte de Dios y su omnisciencia pudiera conocer todos los complejos factores presentes en la mente al evaluar una elección.

Reconocemos con los psicólogos que en muchos sentidos las preferencias e inclinaciones están configuradas por la experiencia y el entorno, pero no podemos predecir con certeza lo que hará un ser humano cualquiera. Esta imposibilidad de predicción está determinada por variables ocultas al interior del complejo de la personalidad humana. No obstante, sigue siendo un hecho que siempre hay una razón para nuestras acciones, una causa de nuestras decisiones. Esa causa surge en parte de nosotros mismos y en parte de las fuerzas que operan a nuestro alrededor y en nuestra contra.

DEFINICIÓN DE LIBERTAD

El camino más seguro adonde dirigirse es definir la libertad como lo hicieron los padres de la iglesia, tales como Agustín: “la capacidad de elegir lo que queremos”. La soberanía de Dios no anula esta dimensión de la personalidad humana, pero ciertamente la regula.

De las rígidas formas de determinismo viene el grito desesperado: “Si los complejos factores que conforman la personalidad determinan completamente mis decisiones, ¿entonces de qué sirve la superación personal o la búsqueda de la justicia? Si mi voluntad está esclavizada por mis disposiciones y deseos, ¿qué esperanza tengo de romper alguna vez los patrones del pecado que son tan destructivos para mi actual tipo de conducta?”.

En un sentido real, el proceso de santificación implica una radical reprogramación del yo interior. No somos víctimas de fuerzas mecánicas ciegas que controlan nuestro destino. Como seres inteligentes, podemos hacer algo para cambiar las disposiciones de nuestro corazón y las inclinaciones de nuestra mente.

Es importante recordar que el deseo no es un poder fijo y constante que palpita en el interior de nuestra alma. Nuestros deseos varían y fluctúan de un instante a otro. Cuando la Biblia nos llama a alimentar al nuevo hombre y hacer morir de hambre al hombre viejo, podemos aplicar este mandato aprovechando el ir y venir de los estados de ánimo para fortalecer al nuevo hombre cuando nuestro deseo por Cristo se inflama y matar los deseos del hombre viejo dejando de alimentarlos en tiempos de saciedad. La forma más simple de exponer el mecanismo del pecado es comprender que al momento en que peco, deseo el pecado más que agradar a Dios. Dicho de otro modo, al momento de su intenso deseo mi amor por el pecado es más grande que mi amor por la obediencia a Dios. Por lo tanto, la simple conclusión es que para doblegar el poder del pecado dentro de nosotros, necesitamos disminuir nuestro deseo de pecar, o bien aumentar nuestro deseo de obedecer a Dios.

¿Qué podemos hacer para realizar tales cambios? Podemos someternos a la disciplina de una clase o un profesor y dedicarnos a un riguroso estudio de la ley de Dios. Tal estudio disciplinado puede ayudar a renovar nuestra mente

capacitándonos con una nueva comprensión de lo que le agrada y lo que le desagrada a Dios. El desarrollo de una mente renovada es la definición bíblica de transformación espiritual.

Como observó Edwards, la mente y la voluntad están vinculadas. Comprender más profundamente lo detestable que es nuestro pecado para Dios puede cambiar o reprogramar nuestras actitudes hacia el pecado. Debemos seguir el mandato bíblico de concentrarnos en todo lo que es puro y bueno. Puede que sea demasiado pedir que un hombre en medio de un ataque de intensa lujuria haga un cambio a pensamientos puros. Sería difícil que presionara un botón y cambiara la inclinación de su deseo en ese momento. Sin embargo, en un estado de ánimo más sobrio, puede que tenga la oportunidad de reprogramar su mente llenándola de pensamientos elevados y santos acerca de las cosas de Dios. El resultado final es que él puede fortalecer la disposición de su corazón hacia Dios y debilitar la disposición de su naturaleza caída hacia el pecado.

No es necesario que nos rindamos a una forma superficial de rígido determinismo y conductismo que nos llevaría a abandonar toda esperanza de cambio. La Escritura nos alienta a ocuparnos en nuestra salvación “con temor y temblor”, sabiendo que no solo estamos aplicando los medios de gracia por nuestras propias fuerzas, sino que Dios mismo está obrando en nuestro interior para llevar a cabo los cambios necesarios para conformarnos a la imagen de su Hijo (Filipenses 2:12-13; 1:6).

SOBERANÍA DE DIOS Y LIBERTAD DEL HOMBRE

¿Qué decir de la voluntad del hombre respecto a la soberanía de Dios? Tal vez el dilema más antiguo de la fe cristiana es la aparente contradicción entre la soberanía de Dios y la libertad del hombre. Si definimos la libertad humana como *autonomía* (con el significado de que el hombre es libre de hacer lo que le plazca, sin restricciones, sin ser responsable ante la voluntad de Dios), entonces desde luego debemos decir que el libre albedrío es contradictorio con la soberanía divina. No podemos restarle importancia a este dilema llamándolo misterio; debemos enfrentar toda la importancia del concepto. Si el libre albedrío significa autonomía, entonces Dios no puede ser soberano. Si el hombre es total y absolutamente libre de hacer lo que le plazca, no puede haber un Dios soberano. Sin embargo, si Dios es absolutamente soberano para hacer lo que le plazca, ninguna criatura puede ser autónoma.

Es posible tener una multitud de seres, los cuales sean todos libres en varios grados pero que ninguno sea soberano. El grado de libertad está determinado por el nivel de poder, autoridad, y responsabilidad que posee cada ser. Sin embargo, no vivimos en ese tipo de universo. Hay un Dios que es soberano, lo cual equivale a decir que él es absolutamente libre. Mi libertad siempre está dentro de ciertos límites. Mi libertad siempre está restringida por la soberanía de Dios. Yo tengo libertad para hacer las cosas que me plazcan, pero si mi libertad entra en conflicto con la voluntad decretiva de Dios, no cabe duda acerca del resultado: el decreto de Dios prevalecerá sobre mi elección.

Tan a menudo se afirma que la soberanía de Dios nunca puede violar la libertad humana, en el sentido de que la voluntad soberana de Dios nunca anula la libertad humana, que en los círculos cristianos esta afirmación se ha vuelto un axioma aceptado de forma acrítica. La noción raya en los límites de la blasfemia, si es que no los traspasa, porque implica la idea de que la soberanía de Dios está restringida por la libertad humana. Si ese fuera el caso, entonces el hombre, no Dios, sería soberano, y Dios estaría restringido y limitado por el poder de la libertad humana. Como he dicho, aquí la implicación es blasfema porque eleva a la criatura a la estatura del Creador.

Se denigra la gloria, la majestad y el honor de Dios pues se le reduce al estatus de una criatura secundaria, impotente. En términos bíblicos, el ser humano es libre, pero su libertad nunca puede transgredir o anular la soberanía de Dios.

Yo y mi hijo somos agentes morales libres; él tiene una voluntad y yo tengo una voluntad. Sin embargo, cuando él era adolescente y vivía en mi casa, su voluntad estaba restringida por mi voluntad más a menudo de lo que estaba mi voluntad restringida por la de él. Yo tenía más autoridad y más poder en la relación y por lo tanto yo tenía un mayor rango de libertad que él. Así es en nuestra relación con Dios; el poder y la autoridad de Dios son infinitos, y la volición humana nunca es un obstáculo para su libertad.

No hay contradicción entre la soberanía de Dios y el libre albedrío del hombre. Quienes ven una contradicción, o incluso señalan al problema como un misterio insoluble, han malentendido el misterio. El verdadero misterio respecto al libre albedrío es de qué manera lo ejerció Adán antes de la caída.

OPCIONES PARA CONSIDERAR EL PECADO DE ADÁN

Si Agustín estaba en lo cierto en que el Adán previo a la caída poseía una capacidad de pecar y una capacidad de no pecar, y en que fue creado sin una disposición o inclinación previas hacia el pecado, entonces la pregunta que enfrentamos es "¿cómo fue posible que tal criatura sin una disposición previa hacia el mal efectivamente diera el paso hacia el mal?". A medida que intentamos resolver este misterio, permítanme presentar varias opciones que han servido de explicaciones en el pasado.

En primer lugar, podemos proponer la hipótesis de que Adán cayó porque fue engañado por la sagacidad de Satanás y simplemente no sabía lo que hacía. La inspiración para esta hipótesis es el énfasis bíblico en la sagacidad del Diablo. Satanás, con su astucia, fue capaz de seducir a Adán y Eva confundiendo sus patrones de pensamiento. De esta forma, la debilidad de nuestros padres primordiales no fue de naturaleza moral, sino intelectual, en la medida en que no lograron advertir las artimañas de la serpiente. Lo que complica la escena es el hecho de que la Escritura en este caso no describe a Adán y Eva como quienes fueron completamente engañados por su adversario; más bien ellos tenían un conocimiento cabal de lo que Dios les permitía y lo que no les permitía hacer. Ellos no pudieron alegar ignorancia de la orden de Dios como excusa para su transgresión.

Hay ocasiones en las que la ignorancia es excusable, a saber, cuando no es posible evitar o superar tal ignorancia. La Iglesia Católica Romana describe adecuadamente esa ignorancia como "ignorancia invencible": no tenemos el poder para derrotarla. La ignorancia invencible excusa y libera de cualquier acusación de error moral. Sin embargo, el registro bíblico niega esta opción en el caso de Adán y Eva, porque Dios pronuncia un juicio sobre ellos. A menos que ese juicio fuese arbitrario o inmoral de parte de Dios mismo, solo podemos concluir que lo que Adán y Eva hicieron fue inexcusable. Un Dios justo no castiga transgresiones excusables. De hecho, las transgresiones *excusables* no son transgresiones.

Una segunda opción es que Adán y Eva sufrieron coerción de parte de Satanás para desobedecer a Dios. Aquí vemos el ejemplo original de la afirmación "el Diablo me hizo hacerlo". Sin embargo, si efectivamente

Satanás ejerció coerción total y forzosa sobre Adán y Eva para que transgredieran la ley de Dios, entonces una vez más encontraríamos una excusa para sus acciones. Tendríamos que concluir que no actuaron con una razonable medida de libertad, una medida que al menos los habría liberado de la culpa moral. Tal teoría contradice la clara enseñanza del texto bíblico, el cual no da indicios de ninguna manipulación coercitiva de parte de Satanás.

La Escritura atribuye invariablemente la responsabilidad y la plena culpabilidad a los propios Adán y Eva. Ellos cometieron un mal. Su elección fue malvada.

¿Por qué medios hicieron Adán y Eva una elección malvada? Si aplicamos el análisis de la elección que es común a Agustín y a Edwards al Adán previo a la caída, nos enfrentamos a un dilema irresoluble. Si Adán hubiera sido creado con una disposición puramente neutral (sin una inclinación hacia el bien ni hacia el mal), aún afrontaríamos el mismo impasse racional que Edwards observa para quienes quieren imponer esa condición al hombre posterior a la caída. Una voluntad sin predisposición no tendría motivación para elegir. Sin motivación, no podría haber elección. Aun si tal elección fuera posible, no tendría ninguna relevancia moral.

Debemos examinar las otras dos alternativas: que Adán fue creado con una predisposición hacia el mal o con una singular predisposición hacia el bien. Ambas opciones acaban en el muro de la dificultad intelectual. Si asumimos que Adán fue creado con una predisposición hacia el mal, arrojamos una horrible sombra sobre el carácter de Dios, pues ello significaría que Dios creó al hombre con una predisposición hacia el mal y luego lo castigó por ejercer la disposición que él mismo había implantado en el alma del hombre. En un sentido real, esto convertiría a Dios en el autor y el único responsable último de la maldad humana.

Cada página de las Sagradas Escrituras rechaza semejante tesis, pues transferiría la culpa del hombre a Dios mismo, quien es completamente bueno. Aun así, muchos toman esta opción, siguiendo los pasos de la crítica tácita del primer hombre, Adán, quien se excusó ante el Creador diciendo: “La mujer que [*tú*] me diste por compañera fue quien me dio del árbol, y yo comí” (Génesis 3:12). Desde Adán en adelante los hombres han manifestado su condición caída tratando de culpar de esa condición al Creador.

Una tercera opción es que Dios creó al hombre con una disposición hacia la justicia solamente. Si ese fuera el caso, entonces tenemos un efecto sin una

causa suficiente. ¿Cómo es posible qué una criatura creada con una disposición solamente hacia la justicia haya elegido un acto malvado?

OTRAS INDAGACIONES EN EL MISTERIO DEL PECADO DE ADÁN

Tengo una antipatía intrínseca hacia la teología dialéctica —la teología que proclama la belleza de las contradicciones y las declaraciones absurdas. Es por ello que me cuesta trabajo concordar con un teólogo neo-ortodoxo en relación al origen del pecado de Adán. Karl Barth llama al pecado de Adán la "posibilidad imposible". Desde luego, Barth está llamando la atención hacia el misterio completamente inexplicable de la transgresión de Adán: lo que era racionalmente imposible e inconcebible sucedió, y sigue siendo un auténtico e impenetrable misterio.

Se han hecho otros intentos por encontrar una respuesta compleja y sofisticada al misterio de la iniquidad. Una sugerencia es que el pecado de Adán fue como todo pecado, es decir, una privación, una corrupción o una negación de algo que era inherente e intrínsecamente bueno. En otras palabras, Adán fue creado con una buena disposición moral. Sus apetitos y deseos eran constantemente buenos, y en consecuencia, uno habría esperado que sus actividades hubieran sido igualmente buenas. Sin embargo, se sugiere que en la complejidad de opciones morales a veces se puede usar erradamente y abusar de una buena voluntad (que tiene un deseo que en sí mismo es bueno) en dirección al mal. El ejemplo supremo de esa distorsión ocurrió en la tentación de Jesús, el segundo y nuevo Adán.

En la experiencia de tentación de Jesús en el desierto, Satanás vino a él en medio de un prolongado ayuno. Probablemente sea seguro asumir que en ese punto Jesús tenía una pasión consumidora por alimento. Ese deseo humano natural de comer en sí mismo no implicaba ninguna connotación moral. Se espera que un hombre con hambre tenga una disposición a comer. Sin embargo, Jesús quería obedecer a Dios mediante este acto de privación voluntaria. Cuando Satanás vino a Jesús y sugirió que convirtiera las piedras en pan, aquel estaba apelando a un apetito y deseo perfectamente normales en el interior de Jesús. Sin embargo, el deseo de Jesús de obedecer al Padre era más profundo que su deseo de recibir alimento. De este modo, lleno de un deseo completamente justo, fue capaz de vencer la tentación de Satanás.

Ahora, la teoría es la siguiente: quizá fue algo bueno lo que causó que

Adán cayera, algo que en sí mismo era bueno, pero que podría haber sido usado indebidamente por las seductivas influencias de Satanás. Tal explicación ciertamente ayuda a hacer la caída más comprensible, pero hasta ahí llega solamente antes de fracasar. En su punto más crucial, la explicación no da cuenta de cómo pudo haberse distorsionado este buen deseo, que anuló la obligación previa de obedecer a Dios. En algún punto antes de la caída, Adán debe haber tenido que desear desobedecer a Dios más que obedecerle; por lo tanto, la caída ya había ocurrido, porque el deseo mismo de actuar contra Dios en desobediencia es de suyo pecaminoso.

Dejo la pregunta por la explicación de la caída de Adán a causa del ejercicio de su libre albedrío en manos de teólogos más competentes y perceptivos. Culpar a las limitaciones finitas del hombre en realidad es echarle la culpa a Dios, quien hizo al hombre finito. Bíblicamente, el asunto ha sido y siempre será un asunto moral. El hombre recibió del Creador la orden de no pecar, pero el hombre eligió pecar, aunque no porque Dios o alguien más lo hubiera obligado. El hombre eligió desde su propio corazón.

En consecuencia, la búsqueda de la respuesta al *cómo* del pecado del hombre es entrar en el ámbito del más profundo misterio. Quizá lo único que podamos hacer a fin de cuentas es reconocer la realidad de nuestro pecado y nuestra responsabilidad por él. Aunque no podamos explicarlo, ciertamente sabemos lo suficiente para confesarlo. Nunca debemos atribuir la causa de nuestro pecado a Dios o adoptar una postura que nos excuse de la responsabilidad moral que la Escritura claramente nos asigna.

Algunos han criticado la fe cristiana por su incapacidad de dar una respuesta satisfactoria a la cuestión del pecado. El hecho es que otras religiones deben avenirse con esta misma interrogante. Algunos responden simplemente negando la realidad del mal —una salida conveniente pero absurda. Solo el cristianismo aborda de frente la realidad del pecado proporcionando un escape de sus consecuencias.

La solución cristiana al problema del pecado es un distanciamiento radical de lo que proporcionan otras religiones, porque se centra en la persona y la obra de Jesucristo. A través de su sacrificio perfecto, que tiene la eficacia de quitar los pecados del creyente, nos hemos vuelto justos a los ojos de Dios. Sin embargo, esa justicia no nos da licencia para hacer lo que nos plazca. Aún debemos tratar de cumplir con la voluntad preceptiva de Dios, especialmente mientras nadamos por las peligrosas aguas de los dilemas

morales, éticos y sociales de nuestro tiempo.

Si bien hemos analizado los aspectos más teológicos de la voluntad del hombre y la voluntad de Dios, ahora nos convocan otros dos temas: la voluntad de Dios para nuestro trabajo y para nuestro estado civil. Estas dos cuestiones prácticas desempeñan un rol protagónico en el drama de nuestra vida personal. ¿Qué podemos aprender acerca de la voluntad de Dios y la voluntad del hombre en relación a estos aspectos cruciales de la vida? Los siguientes capítulos ofrecen pautas para facilitar las decisiones que tomamos en estas áreas de suma importancia.



La voluntad de Dios y tu trabajo

Cuando las personas se conocen, generalmente se hacen las siguientes tres preguntas: "¿Cómo te llamas?", "¿de dónde eres?", y "¿a qué te dedicas?". Esta tercera pregunta es la que nos concierne en este capítulo.

"¿A qué te dedicas?" obviamente es una pregunta por nuestra ocupación, carrera o vocación. La gente quiere saber qué tarea o servicio nos proporciona nuestro sustento o nos ayuda a realizar nuestras aspiraciones personales.

Es conocido el refrán "el trabajo sin reposo convierte al hombre en un soso". Entendemos que la vida es más que trabajo. Dedicamos periodos de tiempo a la recreación, el sueño, el juego, y otras actividades que no son directamente parte de nuestro empleo o labor principal. Sin embargo, la porción de nuestras vidas que ocupa el trabajo es tan englobante y consume tanto tiempo que tendemos a entender nuestra identidad personal a la luz de nuestro trabajo.

Aparte de cualquier otra cosa que seamos, somos criaturas involucradas en el trabajo. Este fue el propósito de la creación; Dios mismo es un Dios de

trabajo. Desde el momento mismo de la creación, les confirió a nuestros padres originales las responsabilidades del trabajo. Adán y Eva fueron llamados a atender, cultivar y cuidar la tierra, ponerles nombre a los animales, y ejercer dominio mediante una responsabilidad administrativa sobre la tierra. Todas estas actividades implicaban el uso de tiempo, energía, y recursos; en suma, trabajo.

A veces caemos en la trampa de creer que el trabajo es un castigo que Dios nos dio a consecuencia de la caída de Adán en el Huerto del Edén. Debemos recordar que el trabajo fue dado *antes* de la caída. Ciertamente, nuestras labores tienen cargas adicionales añadidas a causa de la caída. Una mezcla de espinos y cardos crece entre las plantas buenas que intentamos cultivar. Nuestro trabajo se realiza con el sudor de nuestra frente. Estas fueron algunas de las penalidades de la pecaminosidad, pero el trabajo mismo fue parte del glorioso privilegio concedido a hombres y mujeres en la creación. Es imposible comprender nuestra humanidad sin entender la importancia central del trabajo.

La mayoría de nosotros pasamos los primeros años de nuestra vida preparándonos y capacitándonos para una actividad de trabajo de por vida. El cristiano sensible entiende que en el desempeño de su ocupación es responsable de hacer una contribución al reino de Dios, de cumplir con un mandato divino, de embarcarse en un llamado santo como siervo del Dios viviente. Tal cristiano está intensamente interesado en descubrir la mejor forma de servir a Dios por medio de su labor.

VOCACIÓN Y LLAMADO

La idea de vocación se basa en la premisa teológica de un llamado divino. La palabra *vocación* proviene de la palabra latina que significa “llamado”. En nuestra sociedad secular, el significado religioso del término ha perdido su significación, y se ha convertido en un mero sinónimo de *carrera*. Yo usaré la palabra *vocación* en su sentido original: un llamado divino, una santa convocación a cumplir una tarea o responsabilidad que Dios nos ha encomendado. La pregunta con la que luchamos como cristianos es: “¿Estoy en el centro de la voluntad de Dios respecto a mi vocación?”. En otras palabras, ¿estoy haciendo con mi vida lo que Dios quiere que haga? Aquí la pregunta por la voluntad se vuelve fundamentalmente práctica, pues se relaciona con la dimensión de mi vida que ocupa la mayor parte de mis horas de vigilia y tiene el mayor impacto en la configuración de mi personalidad.

Si hay algo que la Biblia enseña, es que Dios es un Dios que llama. El mundo fue creado mediante el llamado del Creador omnipotente: “‘¡Que haya luz!’ Y hubo luz” (Génesis 1:3). Dios también llama a su pueblo al arrepentimiento, a la conversión y a la membrecía en su familia. Además, él nos llama a servirle en su reino, haciendo el mejor uso posible de nuestros dones y talentos. Con todo, la pregunta que enfrentamos es: “¿Cómo sé cuál es mi llamado vocacional particular?”.

Una de las grandes tragedias de la sociedad moderna es que, aunque el mercado laboral es vasto y complejo con un sinnúmero de posibles carreras, los sistemas educacionales que nos capacitan tienden a guiarnos y dirigirnos hacia un número muy reducido de opciones ocupacionales. Cuando me gradué de la secundaria y me disponía a ingresar a la universidad, gran parte de la discusión se centraba en la carrera que uno elegía y las aspiraciones profesionales. En ese entonces, parecía que todo el mundo se disponía a ser ingeniero. La cultura mecanizada de la década de 1950 estaba abriendo miles de lucrativos cargos en ingeniería. Las universidades estaban atiborradas de jóvenes aspirantes a títulos en el campo de la ingeniería.

También recuerdo la saturación de ingenieros en el mercado que ocurrió en la década de 1970. Se contaban historias acerca de personas con doctorados en ingeniería que estaban cobrando seguro de desempleo o lavando loza en la

cafetería local porque simplemente no había suficientes empleos disponibles en ingeniería. Lo mismo podía decirse de las carreras de educación. Los cargos en educación eran cada vez menos mientras el número de postulantes era cada vez mayor. El problema se acentuaba a causa de la publicidad y la consejería mal informada que incentivaba a las personas hacia roles ocupacionales que la sociedad ya había llenado.

A comienzos del siglo XX, las opciones eran mucho menos complejas, porque la amplia mayoría de los niños estadounidenses se pasaban el tiempo preparándose para una vida en el trabajo agrícola. Hoy, alrededor del dos por ciento de la población está empleado en agricultura, una radical disminución en una ocupación que ha abierto la puerta para un gran número de otras ocupaciones.

EL DESCUBRIMIENTO DE TU VOCACIÓN

La cuestión de la vocación se vuelve una crisis en dos puntos principales de la vida. La primera ocurre el final de la adolescencia, cuando la persona se ve presionada a decidir qué habilidades y conocimiento debería adquirir para usar en el futuro. Algunos estudiantes universitarios de primer año se sienten presionados a decidir su carrera en el primer año, antes de conocer las opciones disponibles y los límites de sus capacidades.

El segundo periodo en la vida cuando la vocación se vuelve crucial es a la mitad de la vida, cuando la persona experimenta una sensación de frustración, fracaso, o falta de realización en su actual puesto. Puede que se pregunte: "¿Habré desperdiciado mi vida? ¿Estaré sentenciado de por vida a un empleo que comienza a parecer sin sentido, insatisfactorio y frustrante?". Tales preguntas subrayan el hecho de que la consejería vocacional es uno de los principales componentes de la consejería pastoral en Estados Unidos, solo superada por la consejería matrimonial.

Debemos considerar también el hecho de que la frustración vocacional es uno de los principales factores que contribuyen a la desavenencia matrimonial y los conflictos familiares. En consecuencia, es importante abordar el tema de la vocación con mucho cuidado, tanto en las etapas tempranas del desarrollo adolescente como en las etapas posteriores, cuando la sensación de frustración cala hondo.

El problema de discernir nuestro llamado se enfoca en gran medida en cuatro importantes preguntas:

1. ¿Qué *puedo* hacer?
2. ¿Qué me *gusta* hacer?
3. ¿Qué me gustaría ser *capaz* de hacer?
4. ¿Qué *debería* hacer?

La última pregunta puede acosar a la conciencia sensible. Para comenzar a responderla, necesitamos dar una mirada a las otras tres preguntas, porque están estrechamente vinculadas a la pregunta última: "¿Qué debería hacer?".

¿Qué puedo hacer? Evaluar razonablemente nuestras capacidades,

habilidades y aptitudes es una parte crucial y básica del proceso de decisión al elegir una vocación. Tenemos que preguntarnos: “¿Qué habilidades tengo? ¿Para qué estoy capacitado?”.

Podemos objetar que tanto Moisés como Jeremías protestaron contra el llamado de Dios diciendo que no estaban capacitados para la tarea. Moisés protestó que tenía capacidades discursivas limitadas, y Jeremías le recordó a su Creador su juventud. Ambos experimentaron la reprensión de Dios por tratar de evadir un llamado divino sobre la base de la endeble afirmación de que no tenían la capacidad para hacer el trabajo.

Ni Moisés ni Jeremías tenían una plena comprensión de lo que se necesitaba para llevar a cabo el llamamiento que Dios les hizo. Moisés, por ejemplo, protestó que no tenía habilidades para hablar. Pero Dios había preparado a Aarón para que le ayudara a Moisés con parte de la tarea. Lo que Dios estaba buscando de Moisés era un obediente liderazgo; el hablar en público se le podía delegar a otro. Ciertamente, Dios tomó en cuenta los dones, capacidades y aptitudes de Moisés antes de llamarlo.

Debemos recordar que Dios es el Gerente perfecto. Él es eficiente en su selección, y llama a las personas según los dones y talentos que él les ha dado. La estrategia de Satanás consiste en manipular a los cristianos para que tomen cargos sin tener capacidades o aptitudes para desempeñarse bien en ellos. Satanás mismo es muy eficiente en dirigir a los cristianos a la ineficiencia y la inefectividad.

¿Qué puedo hacer? Esta pregunta puede responderse mediante exámenes de la aptitud, análisis de nuestras fortalezas y debilidades, y una sobria evaluación de nuestro desempeño anterior. Las capacidades y el rendimiento pueden ser y son medidos de maneras sofisticadas en nuestra sociedad. Necesitamos conocer los parámetros de nuestras capacidades.

La gente suele postular a cargos para los cuales no tienen capacidades. Esto es especial y tristemente cierto dentro de la iglesia y en el servicio cristiano relacionado. Algunos tienen hambre y sed de estar en el servicio cristiano a tiempo completo pero carecen de la capacidad y los dones necesarios para el trabajo en particular. Por ejemplo, puede que tengan la formación académica y las credenciales para el pastorado, pero carecen de las habilidades administrativas o las habilidades sociales para ser pastores efectivos.

Quizá el principio más importante en la Escritura respecto a las capacidades se encuentre en la orden de Pablo de que debemos hacer un

sensato análisis de nosotros mismos, sin tener un concepto demasiado alto de nosotros (Romanos 12:3). A través de un sensato análisis, podemos hacer una evaluación seria, honesta y clara de lo que podemos y lo que no podemos hacer, y deberíamos actuar en consecuencia.

El joven tiene una pregunta distinta: ¿Qué me *gustaría* ser capaz de hacer? Puede que esa persona haya desarrollado muy pocas capacidades o tenga poca formación académica, pero se da cuenta de que tiene tiempo suficiente para adquirir habilidades y talentos mediante educación o capacitación vocacional.

En este punto, el concepto de aptitud es relevante. La aptitud incluye las capacidades latentes de la persona como también sus habilidades adquiridas. Una persona puede tener cierta aptitud para las cosas mecánicas y no tener ningún tipo de aptitud para cosas abstractas. Puede que esa persona desee ser filósofo pero haría una mucho mejor inversión de su tiempo aprendiendo a ser un mecánico aeronáutico. Sin embargo, las preferencias no dejan de ser importantes. Aquí entramos en la crítica y aterradora área de la experiencia humana llamada el ámbito de la motivación.

LAS CAPACIDADES MOTIVADAS

Las investigaciones indican que la mayoría de las personas poseen más de una capacidad, y que sus capacidades pueden dividirse en dos tipos básicos: capacidades *motivadas* y capacidades *no motivadas*. Una capacidad no motivada es una habilidad o una fortaleza que una persona posee pero no está motivada a usar. Algunas personas son muy buenas haciendo ciertas cosas, pero no encuentran ninguna satisfacción o agrado especiales en hacerlas. Realizarlas significa un completo tedio y dolor. Puede que sean expertos en lo que hacen, pero por algún motivo u otro la tarea les parece odiosa.

He sabido de una joven que al comienzo de su adolescencia atrajo la atención nacional debido a su destreza en el juego del golf. Mientras aún era adolescente, ganó un torneo nacional. Pero llegado el tiempo en que las chicas de su edad se hacían profesionales, ella eligió una vocación distinta, no por un elevado llamado a intentar una empresa más espiritual que el deporte profesional, sino porque el golf le parecía muy desagradable. Su desagrado era el resultado de la intensa presión que su padre había puesto sobre ella al urgirla a convertirse en una experta golfista a temprana edad. Cuando alcanzó la mayoría de edad y salió de la autoridad paternal, ella decidió hacer otra cosa. Tenía la habilidad para ser una golfista profesional, pero carecía de la motivación.

Podríamos preguntar: “¿Cómo pudo volverse tan hábil al comienzo si no había sido motivada para rendir bien en el golf?”. Debemos tener presente que había sido motivada para volverse hábil, pero la motivación se basaba en gran medida en el miedo a la ira de su padre. Con el fin de complacerlo, se disciplinó para adquirir una habilidad que nunca habría buscado por sí misma. Una vez liberada de la fuerza impulsora de la autoridad del padre, ella volcó sus intereses vocacionales en otra dirección. La moraleja de esta historia es obvia. La persona que entrega todo su tiempo y energías a una habilidad no motivacional es una olla a presión de frustración andante.

Es cierto que como cristianos no siempre podemos darnos el lujo de hacer las cosas que queremos hacer. Dios nos llama al sacrificio y a estar dispuestos a participar de la humillación de Cristo. Ciertamente, vivimos en medio de una guerra, y como cristianos nos hemos alistado por todo el

tiempo que esta dure. Nunca deberíamos abandonar nuestra admirable responsabilidad con el reino de Dios. Junto con estar llamados a ser siervos, estamos llamados a la obediencia. A veces somos llamados a hacer cosas que no disfrutamos especialmente. No obstante, la consideración predominante es hacer que nuestra motivación se conforme a nuestro llamado y que nuestro llamado se conforme a nuestra motivación.

En principio, Jesús no quería ir a la cruz, como expresó en su agonía en el Huerto de Getsemaní. No obstante, al mismo tiempo, su deseo y su motivación primordiales eran hacer la voluntad de su Padre. Esa era su "comida y bebida", el centro de su devoción. Cuando tuvo la confirmación de que era la voluntad del Padre que él diera su vida, Jesús, en un sentido muy real y vital, estaba motivado a hacerlo.

Extendamos el concepto de servicio y obediencia a la analogía de la guerra humana. Una crisis azota a la nación, y la gente es convocada a la causa de la defensa nacional. Dejando la seguridad y la comodidad de sus casas y empleos, ellos hacen sacrificios alistándose en el servicio armado. ¿No están llamados los cristianos a hacer lo mismo? Ciertamente hay un sentido en el que lo estamos. Con todo, en el contexto de la milicia terrenal, hay un vasto número de empleos, algunos para los cuales seríamos aptos y otros para los cuales no. Algunas tareas militares estarían en línea con nuestras habilidades y patrones de conducta motivados, mientras que otras estarían en conflicto con nuestras habilidades y conducta motivadas. Aun dentro del contexto del servicio sacrificial, una consideración de la motivación es un elemento vital para determinar nuestra vocación.

Algunos individualistas empedernidos en nuestra sociedad trabajan en forma independiente y a ellos les parece totalmente innecesario acomodarse a una estructura de trabajo organizacional que incluya supervisores, jefes, y jerarquías. La mayoría de nosotros, sin embargo, desarrollamos nuestra vida laboral dentro del contexto de una organización. Aquí enfrentamos el problema de la *compatibilidad*. ¿Es compatible nuestro empleo con nuestros dones, talentos, y aspiraciones? ¿Son compatibles nuestras capacidades motivadas con nuestros empleos? El grado en el que coinciden los requisitos de nuestro empleo con nuestras capacidades motivadas a menudo determina la utilidad de nuestra contribución y el alcance de nuestra satisfacción personal.

Cuando las motivaciones personales no son compatibles con la descripción

del empleo, mucha gente sufre. La primera que sufre es la persona, porque trabaja en un empleo que no se ajusta a sus capacidades motivadas. Dado que está en un empleo para el que no es apta, tiende a ser menos eficiente y menos productivo. Además, genera problemas para los demás en la organización, porque su frustración se difunde y tiene un efecto negativo en el grupo.

Algunos de nosotros estamos lo bastante “santificados” como para realizar tareas asignadas para las cuales nos falta motivación, y las hacemos con tanta destreza como aquellas que son más placenteras. Sin embargo, la gente así de santificada constituye una minoría infinitesimal dentro de la fuerza laboral. Las investigaciones muestran una y otra vez que existe una fuerte tendencia a que las personas hagan lo que están motivadas a hacer, independientemente de lo que se exija en la descripción de su empleo. Es decir, ocupan la mayor parte de su tiempo y esfuerzo haciendo lo que quieren hacer en lugar de lo que el empleo efectivamente les pide que hagan. Tal inversión de tiempo y energía puede resultar bastante costosa para una compañía o una organización.

Los siguientes sencillos diagramas muestran la relación entre los patrones de capacidades motivadas y las descripciones de los empleos. Los hemos tomado prestados de People Management, una organización con base en Connecticut. People Management ayuda a la gente a discernir sus patrones de capacidades motivadas y ayuda a las organizaciones a coordinar los dones y motivaciones de las personas con las necesidades y objetivos de las organizaciones. Este tipo de orientación no solo funciona en la industria secular sino también dentro de las estructuras de la iglesia y las vocaciones sagradas.

Diagrama de incompatibilidad

Descripción del empleo		Capacidades no usadas	*Frustración personal*
Tareas no realizadas		Capacidades motivadas	

Frustración organizacional

Compatibilidad con el empleo

En este diagrama, el bloque superior izquierdo representa la descripción del trabajo del empleado, incluidas las tareas requeridas para un funcionamiento organizacional óptimo.

El bloque inferior derecho representa las capacidades motivadas del empleado. El área sombreada representa el área de compatibilidad con el empleo. No está en equilibrio. Una gran porción de las capacidades motivadas del empleado no están en uso. Esto le causa frustración al empleado.

Además, una gran porción de la descripción del empleo de la organización o queda sin realizar o bien se realiza a un bajo grado de pericia. El resultado es la frustración organizacional. Este patrón acarrea problemas tanto para el empleado en particular como para la organización. Se necesitan cambios.

El diagrama a continuación representa una compatibilidad ideal entre la descripción del empleo y las capacidades motivadas. El resultado es la satisfacción tanto del empleado como de la organización.

Mediante la influencia del espíritu del maniqueísmo que negaba el mundo, los primeros cristianos adoptaron la idea de que la única manera en que podían servir a Dios sería vivir la vida en una cama de clavos. Se asumía que involucrarse en un camino de servicio implicaba abnegación. La verdadera

virtud solo podía encontrarse en ser lo más desdichado posible en el trabajo. Sin embargo, si Dios efectivamente nos llama a dedicarnos a las tareas más desagradables que sean posibles, él sería el Jefe cósmico de los Malos Gerentes.

Compatibilidad organizacional

Descripción del empleo
Capacidades motivadas

La Escritura describe de otra forma el estilo gerencial de Dios. Dios administra insertándonos en un cuerpo según nuestras capacidades y nuestros deseos. Él da dones a cada una de sus personas. Cada cristiano está dotado por el Señor para realizar una vocación divina. Junto con el don, Dios concede un deseo o una motivación para usar ese don.

¿QUÉ DEBERÍAMOS HACER?

Esto nos lleva a la pregunta final y fundamental: "¿Qué *debería* hacer?". El consejo más práctico que puedo dar es que hagas lo que tu patrón de capacidades motivadas indica que puedes hacer con un alto grado de motivación. Si lo que te gustaría hacer pude servir a Dios, entonces definitivamente deberías estar haciéndolo.

Hay una limitación vital en acción: la voluntad preceptiva de Dios. Si la gran capacidad y motivación de una mujer fuera ser prostituta y la capacidad motivada de un hombre fuera ser el mayor ladrón de bancos del mundo, entonces obviamente los objetivos vocacionales necesitarían un ajuste. La realización de tales capacidades motivadas pondría a las personas en abierto conflicto con la voluntad preceptiva de Dios.

Si analizáramos cuidadosamente las razones fundamentales de la capacidad motivada del ladrón de bancos y la capacidad motivada de la prostituta, probablemente encontraríamos capacidades y motivaciones fundamentales que podrían ser encausadas de manera rentable y productiva hacia iniciativas piadosas. No solo debemos hacer que nuestras capacidades motivadas se conformen a la ley de Dios, sino que además debemos asegurarnos de que la vocación que elegimos cuente con la bendición de Dios.

Ciertamente no tiene nada de malo, por ejemplo, dedicar la vida a la práctica de la medicina, porque vemos el bien que la medicina puede hacer en cuanto a aliviar el sufrimiento. También entendemos que el mundo necesita pan para comer y que la vocación del panadero para alguien que esté motivado y sea capaz de hacer pan es un piadoso esfuerzo. Jesús mismo pasó muchos de sus años no predicando ni enseñando sino siendo un carpintero, un artesano en una ocupación legítima. Durante esos años, Jesús estaba en "el centro de la voluntad de Dios".

Cualquier vocación que satisfaga las necesidades del mundo de Dios puede considerarse un llamado divino. Hago hincapié en esto debido a la tendencia en los círculos cristianos a pensar que solo aquellos que se involucran en un "servicio cristiano a tiempo completo" son sensibles a la vocación divina, como si predicar y enseñar fuesen las únicas tareas legítimas a las que Dios nos llama. Una lectura somera de la Biblia revelaría la deficiencia de esa

idea. En el Antiguo Testamento, el templo fue construido no solo mediante la sabia supervisión de Salomón, sino además por la maestría de los que estaban divinamente dotados para tallar, esculpir, y todo lo demás.

La vocación de David como pastor, la vocación de Abraham como comerciante de caravanas, la vocación de Pablo como fabricante de tiendas; todas estas vocaciones se consideraron parte del plan de Dios para llevar a cabo la redención del mundo. Cuando Dios hizo a Adán y Eva, ninguno fue llamado a ser un trabajador profesional a tiempo completo en la estructura eclesiástica; ellos básicamente fueron llamados a ser agricultores.

Una vocación es algo que recibimos de Dios; él es quien nos llama. Puede que no nos llame de la forma en que llamó a Moisés, apareciendo en un arbusto ardiente y dando una lista específica de instrucciones. Él más bien suele llamarnos interiormente y dándonos ciertos dones, talentos y aspiraciones. Su invisible voluntad soberana ciertamente está trabajando en el trasfondo para prepararnos para tareas útiles en su viña.

EL LLAMADO EXTERNO DE OTRAS PERSONAS

Además del llamado interno de Dios, reconocemos que hay algo así como un llamado externo a trabajar, un llamado que proviene de personas que solicitan nuestros servicios para su misión o propósito en particular. Puede que la iglesia nos llame a ser predicadores o una compañía nos llame a ser supervisores o transportistas. Cada vez que una organización pone el aviso "se necesita" en un diario, se está haciendo un llamado humano para que vengan trabajadores aptos y hagan converger sus dones y talentos con una necesidad surgida.

Algunos cristianos han aducido que la necesidad siempre constituye el llamado. Ellos dicen que hay una necesidad de evangelistas en el mundo y por lo tanto todos deberían ser evangelistas. Estoy de acuerdo en que debemos considerar las necesidades del reino de Dios al tomar decisiones vocacionales. Sin embargo, el hecho mismo de que el mundo necesite evangelistas no necesariamente implica que todos en el mundo estén llamados a ser evangelistas. Una vez más, el Nuevo Testamento deja claro que no todos están llamados a ser predicadores o administradores. La iglesia está compuesta de personas con una diversidad de dones, talentos, y vocaciones. No debemos suponer de manera simplista y pasiva que la necesidad constituye el llamado.

La presencia de una necesidad ciertamente requiere que el pueblo de Dios se esfuerce por suplir esa necesidad. Sin embargo, eso no necesariamente significa que la gente que no está capacitada para suplir la necesidad sea por ello obligada a llenar el vacío. Por ejemplo, es responsabilidad de cada cristiano ayudar a cumplir el mandato del evangelismo. No es responsabilidad de todo cristiano ser evangelista. Yo no soy evangelista, aunque contribuyo al evangelismo enseñando teología a los evangelistas y aportando dinero para la tarea del evangelismo de la iglesia. Hago estas cosas para que aquellos que tienen el don y la motivación sean llamados, entrenados, capacitados y enviados al mundo como evangelistas. Yo participo en la responsabilidad del cuerpo de Cristo para lograr que la tarea se cumpla, pero no soy yo mismo el que entrega las buenas nuevas como el evangelista practicante. Lo mismo podría decir de un sinnúmero de otras vocaciones.

¿Cómo afectan los demás nuestro llamado vocacional? Realmente necesitamos escuchar a la comunidad de creyentes y amigos. A veces nuestros dones y capacidades son más evidentes para quienes nos rodean que para nosotros. El consejo de muchos y la evaluación del grupo son consideraciones importantes en la búsqueda de nuestra vocación. Sin embargo, debemos izar una bandera roja de advertencia. El juicio del grupo no siempre es correcto. El hecho de que una persona o un grupo en particular piensen que deberíamos estar haciendo cierta labor no es garantía de que esa sea la voluntad de Dios.

Yo pasé por un periodo en mi vida en el que estuve sin empleo durante seis meses. Durante ese tiempo tuve cinco ofertas de empleo en cinco ciudades distintas de Estados Unidos. Cinco diferentes amigos vinieron a mí y me dijeron con sinceridad y urgente entusiasmo que ellos estaban seguros de que Dios quería que tomara cada uno de los trabajos en particular. Esto significaba que si los cinco tenían un canal directo con la voluntad de Dios, Dios quería que yo tuviera cinco cargos a tiempo completo y viviera en cinco ciudades distintas de Estados Unidos al mismo tiempo. Les expliqué a mis amigos que yo sabía que era inicuo (lleno de pecado), pero aún no había descubierto el don de ser ubicuo (estar en todas partes al mismo tiempo). Simplemente me era imposible realizar los cinco trabajos. Alguien estaba equivocado en su estimación de la voluntad de Dios para mi vida.

Me resulta muy difícil resistirme a las presiones provenientes de personas que están seguras de que saben lo que Dios quiere que haga con mi vida. Todos experimentamos ese tipo de presión, así que debemos ser cuidadosos al poner atención a aquellos en cuyo juicio confiamos. Debemos ser capaces de discernir entre juicio sensato y los intereses personales de otras personas.

Al final, resultó que acepté un sexto cargo por el cual nadie vino a mí a medianoche con un telegrama de Dios. Yo estaba convencido de que era en el sexto cargo donde convergían mis capacidades con el trabajo que necesitaba hacerse.

CONSIDERACIÓN DE CONSECUENCIAS PREVISIBLES

Una última consideración que suele descuidarse pero es de crucial importancia son las consecuencias previsibles del empleo. Tomar un empleo simplemente por el dinero o por la ubicación geográfica es un trágico error. En principio, a mi me gustaría tener un sueldo de un millón de dólares al año, ser profesor de teología y vivir donde el clima sea templado los doce meses del año. Actualmente soy profesor de teología y vivo en Florida, pero gano mucho menos de un millón de dólares al año. En algún punto del camino tuve que tomar una decisión acerca de mis prioridades. ¿Quería ganar un millón de dólares o quería hacer caso de mi llamado vocacional? Mi domicilio estaba determinado por la ubicación de mi vocación.

Las decisiones laborales tienen consecuencias tanto a corto plazo como alargo plazo. Consideremos el caso de Abraham y su sobrino Lot, quienes vivían y trabajaban en la Tierra Prometida. Los conflictos entre sus empleados hicieron necesario que dividieran el territorio que estaban ocupando. Abraham le dio a Lot la posibilidad de elegir, ofreciéndole la mitad que quisiera. Lot miró hacia el área desierta de Transjordania y luego miró hacia el fértil valle cercano a la ciudad. Él pensó un instante: "Si tomo el valle fértil, allí mis vacas pueden pastar y engordar. Está cerca del mercado de la ciudad. Tendré grandes ganancias". Tomando en consideración sus negocios, Lot optó por las fértiles áreas alrededor de la ciudad y dejó a Abraham la tierra desierta. La decisión de Lot era brillante —desde el punto de vista de la crianza de ganado. Él no se preguntó: "¿Dónde irá mi familia a la escuela? ¿Dónde irá mi familia a la iglesia?". La ciudad elegida era Sodoma —un excelente lugar para criar vacas. Las consecuencias a corto plazo fueron favorables, pero la vida a largo plazo en Sodoma resultó un desastre en muchas formas.

¿De qué manera nuestras decisiones laborales conducirán al cumplimiento de nuestras demás responsabilidades? La persona que elige una vocación solamente sobre la base del dinero, la ubicación, o el estatus, tiene su posterior frustración prácticamente garantizada.

Gran parte de la confusión que a menudo experimentamos en el ámbito laboral se disiparía si nos hiciéramos una sencilla pregunta: "¿Qué es lo que

más me gustaría hacer si no tuviera que complacer a nadie en mi familia o mi círculo de amigos?". Otra buena pregunta es: "¿Qué me gustaría estar haciendo en diez años más?". Es bueno tener presentes estas preguntas incluso después de que uno se ha instalado en un empleo en particular. Otra cosa que se debe recordar es la promesa de la Palabra de Dios de que el Espíritu Santo nos guiará a toda verdad. Como hijos suyos, eso incluye nuestra área laboral.

Si bien puede que la voluntad decretiva de Dios no siempre esté clara para nosotros en nuestros objetivos ocupacionales, su voluntad preceptiva se discierne con mayor facilidad. Dondequiera que nos encontremos, cualquiera que sea el trabajo en el que estemos, se debe hacer su voluntad preceptiva.

Finalmente, ¿qué espera Dios de nosotros en relación a nuestro trabajo? Como cristianos, hemos sido llamados a ser sal espiritual en un mundo en decadencia, a ser luz espiritual en medio de la oscuridad. Debemos ser sabios administradores de los dones y talentos de Dios. Eso significa esforzarse por ser el trabajador más honesto, paciente, empeñoso y comprometido que podamos ser. Significa no conformarse con nada inferior a la excelencia. Que Dios nos ayude a vivir conforme a su alto llamado para cada uno de nosotros.



La voluntad de Dios para el matrimonio

Junto con nuestro trabajo, el otro tema de permanente preocupación es nuestro estado civil. ¿Deberíamos casarnos o permanecer solteros? Es probable que los cristianos gasten más energía para tomar decisiones en esta materia que en cualquier otro ámbito de la existencia humana. Eso no es de extrañar, porque las decisiones pertinentes a la relación matrimonial tienen importantes efectos de vasto alcance en nuestra vida. La manera en que una persona se siente respecto a su estado civil determina, en gran medida, su sensación de realización, su productividad, y la imagen de sí mismo. La realidad y la seriedad de la relación matrimonial se hacen patentes cuando nos damos cuenta de que la persona que nos conoce con mayor intimidad, ante quien somos más frágiles y vulnerables, y quien configura e influencia potentemente nuestra vida es nuestro cónyuge. Es por eso que entrar en la relación matrimonial es algo que nadie debiera emprender a la ligera.

Antes de hacernos cargo de la pregunta general “¿es la voluntad de Dios que me case?”, es necesario considerar varias preguntas específicas.

¿DEBERÍA CASARME?

Nuestra cultura a menudo ha dado por sentada la respuesta a esta pregunta. Aun hoy en día, la mayoría de nosotros, mientras crecemos, absorbemos la idea de que el matrimonio es parte natural y esencial de la vida normal. Por diversos medios —desde los personajes de cuentos de hadas Blancanieves y el Príncipe Azul, las obras teatrales románticas de Shakespeare, y algunos héroes y heroínas de los medios de comunicación masivos— recibimos señales de que la sociedad espera que se añadan al grupo de los casados. Entre los individuos que no logran cumplir con esta expectativa cultural, aquellos que tienen una mentalidad más tradicional quedan con la persistente sensación de que quizá algo ande mal en ellos, que sean anormales.

En generaciones anteriores, si un joven llegaba a los treinta años sin casarse, se sospechaba que tuviera tendencias homosexuales. Si una mujer aún estaba soltera a los treinta, a menudo se asumía tácitamente que tenía algún defecto que la hacía poco atractiva como esposa o tenía preferencias lesbianas. Tales suposiciones de ninguna forma se encuentran en la Escritura.

Desde una perspectiva bíblica, la búsqueda del celibato (como espera la Escritura para el soltero) es una opción legítima en ciertos casos. Bajo otras consideraciones, se considera como una preferencia definitiva. Si bien tenemos la bendición de nuestro Señor sobre la santidad del matrimonio, también tenemos su ejemplo de opción personal de permanecer célibe, obviamente en sumisión a la voluntad de Dios. Cristo fue célibe, no por una falta de los rasgos masculinos necesarios para hacerlo deseable como un compañero de vida. Más bien su propósito divino obvió el destino del matrimonio, pues para ese propósito era crucial que él se dedicara por completo a la preparación de su novia, la iglesia, para su futura boda.

La instrucción bíblica más importante que tenemos respecto al celibato nos la da el apóstol Pablo en un extenso pasaje de 1 Corintios:

> En cuanto a los solteros y las solteras, no tengo un mandamiento del Señor; simplemente doy mi opinión como alguien que, por la misericordia del Señor, es digno de confianza. Soy del parecer de que, ante la situación apremiante, es mejor que cada uno se quede como está.

¿Estás casado? No trates de separarte. ¿Eres soltero? No busques casarte. Aunque, si te casas, no pecas; y si alguna joven soltera se casa, tampoco peca. Sin embargo, los que se casan tendrán que enfrentar sufrimientos, y yo quisiera evitárselos. Pero quiero decirles, hermanos, que el tiempo se acorta; por lo tanto, el que tiene esposa debe vivir como si no la tuviera; el que llora, como si no llorara; el que se alegra, como si no se alegrara; el que compra, como si no tuviera nada; y el que disfruta de este mundo, como si no lo disfrutara; porque el mundo que conocemos está por desaparecer.

Yo quisiera verlos libres de preocupaciones. El soltero se preocupa de servir al Señor, y de cómo agradarlo. Pero el casado se preocupa de las cosas del mundo, y de cómo agradar a su esposa. También hay diferencia entre la mujer casada y la joven soltera. La joven soltera se preocupa de servir al Señor y de ser santa, tanto en cuerpo como en espíritu. Pero la mujer casada se preocupa de las cosas del mundo, y de cómo agradar a su esposo. Esto lo digo para el provecho de ustedes; no para ponerles trabas sino para que vivan en honestidad y decencia, y para que se acerquen al Señor sin ningún impedimento.

Pero si alguno piensa que es impropio que su hija continúe siendo soltera después de cierta edad, que haga lo que quiera. Con eso no pecan. Que se case. El que está plenamente convencido, y no se siente obligado y es dueño de su propia voluntad, y decide que su hija no se case, hace bien. De manera que quien permite que su hija se case, hace bien; y quien prefiere que no se case, hace mejor.

De acuerdo con la ley, la mujer casada está ligada a su esposo mientras éste vive; pero si su esposo muere, queda en libertad de casarse con quien quiera, con tal de que sea en el Señor. Pero, en mi opinión, ella sería más dichosa si se quedara como está; y creo que yo también tengo el Espíritu de Dios (1 Corintios 7:25-40).

La enseñanza de Pablo sobre esta materia ha sido sometida a graves distorsiones. Algunos observan en este texto que Pablo está exponiendo una

perspectiva contrastante del matrimonio según la cual el celibato es bueno y el matrimonio es malo, en especial para los cristianos llamados al servicio en el periodo provisional entre la primera venida de Cristo y su regreso. Sin embargo, incluso una lectura somera del texto indica que Pablo no está contrastando lo bueno y lo malo, sino bienes rivales. Él señala que es bueno optar por el celibato en determinadas circunstancias. Además, también es bueno y totalmente permisible optar por el matrimonio en otras circunstancias. Pablo expone las trampas que enfrenta un cristiano cuando contempla el matrimonio. Es de primera consideración la presión del reino de Dios sobre la relación matrimonial.

En ningún lugar la cuestión del celibato ha sido más controversial que en la Iglesia Católica Romana. Históricamente, los protestantes han objetado que la Iglesia Católica Romana, al imponerle a su clero un mandato que está más allá de los requisitos de la propia Escritura, ha caído en una forma de legalismo. Si bien creemos que la Escritura permite el matrimonio del clero, ella al mismo tiempo señala que el que está casado y sirve a Dios en una vocación especial realmente enfrenta los agobiantes problemas que surgen de una serie de lealtades divididas: su familia por una parte, la iglesia por otra. La disputa entre protestantes y católicos sobre el celibato mandatorio lamentablemente se ha vuelto tan acalorada a veces que los protestantes a menudo ha reaccionado yéndose al otro extremo, desechando el celibato como una opción viable. Volvamos al punto central de las palabras de Pablo, el cual establece una distinción entre bienes rivales. Su distinción, a fin de cuentas, le permite al individuo decidir qué es lo más apropiado para él o ella.

Pablo de ningún modo denigra el honroso “estado” del matrimonio, sino más bien reafirma lo que fue dado en la creación: la bendición de Dios sobre la relación matrimonial. Casarse no es pecado. El matrimonio es una opción legítima, noble y honorable dispuesta para los cristianos.

¿UN SIMPLE PAPEL?

Otro aspecto de la pregunta “¿debería casarme?” va más allá del tema del celibato a la cuestión de si una pareja debería entrar en un contrato matrimonial formal o evadir esta opción y simplemente convivir. En las últimas décadas, la opción de convivir en lugar de pasar a un contrato matrimonial formal ha proliferado en nuestra cultura. Los cristianos deben ser cuidadosos de no establecer sus preceptos sobre el matrimonio (o cualquier otra dimensión ética de la vida) sobre la base de los estándares de la comunidad contemporánea. La conciencia cristiana debe estar gobernada no meramente por lo socialmente aceptable, ni siquiera por lo que es legal para la ley del país, sino más bien por lo que Dios ordena.

Lamentablemente, algunos cristianos han rechazado los aspectos legales y formales del matrimonio, aduciendo que el matrimonio es un asunto de compromiso privado e individual entre dos personas y no tiene requisitos legales o formales. Ellos ven el matrimonio como un asunto de decisión individual privada ajena a la ceremonia externa. La pregunta que con mayor frecuencia se les hace a los clérigos al respecto refleja la denominada libertad en Cristo: “¿Por qué tenemos que firmar un papel para hacerlo legal?”.

El firmar un papel no es una cuestión de estampar la propia firma con tinta sobre un documento irrelevante. La firma de un certificado de matrimonio es parte esencial de lo que la Biblia llama pacto. Un pacto se celebra públicamente ante testigos y con compromisos legales formales que la comunidad se toma en serio. La protección de ambas partes está en juego; existe un recurso legal en caso de que una de las partes actúe de una forma destructiva para el otro.

Los contratos se firman debido a la necesidad generada por la presencia del pecado en nuestra naturaleza caída. Dado que tenemos una enorme capacidad de lastimarnos unos a otros, se deben imponer sanciones mediante contratos legales. Los contratos no solo restringen el pecado, sino que además protegen al inocente en el caso de transgresiones legales y morales. Con cada compromiso que hago con otro ser humano, hay un sentido en el que parte de mí se vuelve vulnerable, queda expuesta a la actuación de la otra persona. Ninguna empresa humana deja a la persona más vulnerable al perjuicio que el

estado del matrimonio.

Dios ordenó ciertas normas que regulan el matrimonio a fin de proteger a las personas. Su ley brotó del amor, la preocupación y la compasión por sus criaturas caídas. Las sanciones que Dios le impuso a la actividad sexual fuera del matrimonio no implican que Dios sea un aguafiestas o gazmoño. El sexo es un goce que él mismo creó y le concedió a la raza humana. Dios, en su infinita sabiduría, entiende que no hay momento en el que los seres humanos sean más vulnerables que cuando se involucran en esta sumamente íntima actividad. Por lo tanto, él cubre este acto íntimo con ciertos resguardos. Él les está diciendo tanto al hombre como a la mujer que es seguro entregarse el uno al otro solo cuando de fondo existe cierto conocimiento de un compromiso de por vida. Hay una enorme diferencia entre un compromiso sellado con un documento formal y declarado en presencia de testigos, incluida la familia, amigos, y autoridades de la iglesia y el estado, y una promesa susurrante y vacía musitada en el asiento trasero de un automóvil.

¿QUIERO CASARME?

Pablo afirma en 1 Corintios 7:8-9: “A los solteros y a las viudas les digo que sería bueno que se quedaran como yo; pero si no pueden dominarse, que se casen; pues es mejor casarse que arder de pasión”. Se hace una distinción entre lo bueno y lo mejor. Aquí Pablo introduce la idea de arder, no de los fuegos punitivos del infierno, sino de las pasiones de la naturaleza biológica, los cuales nos los ha dado Dios. Pablo está hablando con toda franqueza cuando señala que algunas personas no están hechas para el celibato. El matrimonio es una opción perfectamente honorable y legítima aun para aquellos que están muy fuertemente motivados por la realización sexual y por liberarse de la tentación y la pasión sexuales.

La pregunta “¿quiero casarme?” es obvia pero muy importante. La Biblia no prohíbe el matrimonio. De hecho, lo incentiva excepto en ciertos casos en los que uno puede entrar en conflicto con la vocación, pero aun en esa dimensión quedan estipulaciones para el matrimonio. Así que desear el matrimonio es algo muy bueno. Una persona necesita estar al tanto de sus propios deseos y su conciencia.

Si tengo un fuerte deseo de casarme, entonces el siguiente paso es hacer algo para realizar ese deseo. Si una persona quiere un empleo, debe buscar seriamente las oportunidades laborales. Cuando decidimos ir a un instituto o la universidad, tenemos que seguir la rutina formal de postular y evaluar diversas instituciones. El matrimonio no es distinto; no nos ha llegado ninguna receta mágica que nos determine la perfecta voluntad de Dios para un compañero de por vida. Lamentablemente, es aquí donde los cristianos hemos sucumbido al síndrome de los cuentos de hadas de nuestra sociedad. Es un problema especialmente para las mujeres jóvenes solteras. Muchas jóvenes sienten que si Dios quiere que se casen, él les enviará un novio desde el cielo en paracaídas o traerá algún Príncipe Azul cabalgando hasta su puerta en un gran caballo blanco.

Un terrible problema que enfrentan las mujeres solteras —más en el pasado que en la actualidad— surge de la ley tácita de nuestra sociedad que les concede a los hombres la libertad de buscar activamente una compañera para el matrimonio, mientras que a las mujeres se las considera relajadas si buscan

activamente un posible esposo. Ninguna norma bíblica dice que una mujer ansiosa por casarse debería ser pasiva. No hay nada que le prohíba buscar activamente un compañero adecuado.

En numerosas ocasiones, he tenido la tarea de aconsejar a mujeres solteras que al comienzo de la entrevista insistían en que no deseaban casarse sino que simplemente querían desarrollar las dimensiones del celibato que ellas creían que Dios les había impuesto. Después de algunas preguntas y respuestas, el escenario suele repetirse; la joven se echa a llorar y estalla: “Pero realmente quiero casarme”. Cuando sugiero que hay pasos sabios que ella puede dar para hallar un esposo, sus ojos se iluminan de asombro como si yo acabara de darle permiso para hacer lo prohibido. He roto un tabú.

La sabiduría exige que la búsqueda se haga con discreción y determinación. Las personas en busca de un compañero o compañera de vida tienen que hacer ciertas cosas obvias, tales como ir a donde otras personas solteras se congregan. Necesitan involucrarse en actividades que las pongan en comunicación directa con otros cristianos solteros.

En el Antiguo Testamento, Jacob hizo una ardua travesía a su tierra natal para encontrar una novia adecuada. Él no esperó a que Dios le enviara una compañera de vida. Él fue adonde la oportunidad se presentara sola para encontrar una novia. Pero el hecho de que él fuera hombre no implica que ese procedimiento se limite a los varones. En nuestra sociedad, las mujeres tienen exactamente la misma libertad de ir tras un compañero mediante una diligente búsqueda.

¿QUÉ QUIERO DE UN NOVIO O UNA NOVIA?

En la comunidad cristiana ha surgido el mito de que el matrimonio debe ser una unión entre dos personas comprometidas con el principio del amor de autosacrificio. El amor de autosacrificio se percibe como algo crucial para el éxito del matrimonio. Este mito se basa en el concepto válido de que el egoísmo suele estar en la raíz de la discordia y la desintegración de las relaciones matrimoniales. El concepto bíblico del amor les dice “no” a los actos egoístas dentro del matrimonio y otras relaciones humanas. Sin embargo, el remedio para el egoísmo de ninguna manera se encuentra en el autosacrificio.

El concepto del autosacrificio como anulación del yo surgió del pensamiento asiático y griego, en el que el ideal de la humanidad es la pérdida de la identidad personal volviéndose uno con el universo. El objetivo del hombre, según este sistema, es perder cualquier característica individual, convirtiéndose en una gota en el gran océano. Otro aspecto de la absorción es la noción del individuo que se funde con la Gran Alma y se difunde espiritualmente a través del universo. Pero desde una perspectiva bíblica, el objetivo del individuo no es la aniquilación o la desintegración del yo, sino la redención del yo. Buscar la abnegación en el matrimonio es trabajar en balde. El yo es muy activo en la construcción de un buen matrimonio, y el matrimonio implica el compromiso del yo con otro yo sobre la base del compartir y de la sensibilidad recíprocos entre dos yos activamente involucrados.

Si yo estuviera comprometido en un matrimonio de autosacrificio, significaría que en mi búsqueda de una pareja debería indagar en mi entorno para encontrar una persona por la que estuviera dispuesto a deshacerme de mi yo. Esto es lo opuesto a lo que conlleva la búsqueda de una pareja para el matrimonio. Cuando alguien busca una pareja, debería buscar a alguien que enriquezca su vida, que añada a su propia auto-realización, y que al mismo tiempo resulte enriquecido por esa relación.

¿Cuáles son las cualidades prioritarias que se deben buscar en una pareja? Un pequeño ejercicio que ha resultado útil para muchas parejas se basa en la imaginación espontánea. Si bien encontrar una pareja no es como comprar un

automóvil, uno puede usar la metáfora del auto nuevo. Cuando uno compra un auto nuevo, tiene muchos modelos de entre los cuales elegir. Con estos modelos, hay una lista casi interminable de equipamiento opcional que puede añadirse al modelo estándar.

Análogamente, supongamos que se pudiera solicitar una pareja por encargo con todos los complementos. La persona entregada a ese ejercicio podría hacer una lista de hasta cien cualidades o características que le gustaría encontrar en la pareja perfecta. Compatibilidad con el trabajo y con el juego, actitudes hacia la paternidad, y ciertas habilidades y características físicas podrían estar incluidas. Tras completar la lista, la persona debe reconocer la futilidad de un proceso de este tipo. Ningún ser humano se ajustará perfectamente a todas las características posibles que uno desea en una pareja.

Este ejercicio es especialmente útil para las personas que han postergado el matrimonio hasta alrededor de los treinta años, o incluso más tarde. Una persona de este tipo a veces se habitúa a enfocarse en pequeños defectos que descalifican prácticamente a cualquier persona con la que se encuentre. Después de hacer el ejercicio de la pareja por encargo, se puede dar el siguiente paso: reducir la lista a las prioridades principales. La persona que realiza este ejercicio reduce el número de requisitos a veinte, luego a diez, y finalmente a cinco. Tal reducción la obliga a establecer por orden de prioridad las cosas que busca con mayor apremio en un cónyuge.

Es de suma importancia que las personas entiendan claramente lo que quieren del noviazgo y finalmente de la relación matrimonial. Además, deberían descubrir si sus deseos para una relación matrimonial son saludables o perjudiciales. Esto nos lleva a la siguiente pregunta, relativa a la consejería.

¿A QUIÉN DEBERÍA PEDIRLE CONSEJOS?

A muchas personas les molesta la sugerencia de que pidan consejo en su selección de una pareja para el matrimonio. Después de todo, ¿no es esa selección un asunto totalmente personal y privado? Por personal y privada que pueda ser la decisión, es de seria importancia para el futuro de la pareja y su potencial descendencia, sus familias, y sus amigos. El matrimonio nunca es un asunto privado en última instancia, porque la manera en que este funciona afecta a una multitud de personas. Por lo tanto, se puede y se debería pedir consejos a los amigos y pastores de confianza, y especialmente a los padres.

En periodos más antiguos de la historia de Occidente, los matrimonios eran concertados o por las familias o por casamenteros. Hoy en día, la idea de matrimonios concertados parece primitiva y burda. Es totalmente ajena a la cultura estadounidense. Hemos llegado al punto donde pensamos que elegir a quién amamos es nuestro derecho inalienable.

Es necesario decir algunas cosas en defensa de la antigua costumbre de los matrimonios concertados. Una es que se pueden lograr matrimonios felices aun cuando uno no ha elegido a su propia pareja. Puede que suene extravagante, pero estoy convencido de que si se aplican constantemente los preceptos bíblicos, prácticamente cualquier par de personas en el mundo puede construir un matrimonio feliz y honrar la voluntad de Dios en la relación. Puede que no sea lo que preferimos, pero se puede lograr si estamos dispuestos a trabajar en la relación matrimonial. Lo segundo que precisa decir en defensa de los matrimonios concertados es que en ciertas circunstancias, los matrimonios han sido arreglados según la objetiva evaluación de unir a personas compatibles y de evitar uniones parasitarias destructivas. Por ejemplo, si se deja a su arbitrio a personas con una significativa debilidad personal, tales como un hombre con una profunda necesidad de trato maternal y una mujer con una profunda necesidad de actuar como madre, pueden atraerse mutuamente de forma destructiva. Uniones negativas de este tipo ocurren diariamente en nuestra sociedad.

No es mi intención presionar a favor de los matrimonios concertados o arreglados. Solo estoy elogiando la sabiduría de pedir consejo a los padres en

el proceso de decisión. A menudo los padres objetan la elección de una pareja para el matrimonio. A veces sus objeciones se basan en la firme convicción de que “nadie es lo bastante bueno para mi hija (o hijo)”. Las objeciones de este tipo se basan en expectativas no realistas en el mejor de los casos, y en el peor, en celos mezquinos. Sin embargo, no todos los padres sufren de estos prejuicios destructivos respecto a las potenciales parejas de sus hijos. A veces los padres tienen una aguda percepción de la personalidad de sus hijos, y ven puntos ciegos que ni los propios hijos pueden advertir. En el ejemplo anterior de la persona con una desordenada necesidad de trato maternal que atrae a alguien con una desordenada necesidad de actuar maternalmente, un padre perceptivo podría detectar la incompatibilidad y prevenir a su hijo. Si un padre se opone a una relación matrimonial, es de suma importancia saber el porqué.

¿CUÁNDO ESTOY PREPARADO PARA CASARME?

Después de buscar consejo, teniendo un claro deseo de lo que esperamos, y habiendo examinado nuestras expectativas, la decisión final queda en nuestras manos. En este punto, algunos sufren una parálisis a medida que se acerca el día de la decisión. ¿Cómo saber cuando uno está preparado para casarse? La sabiduría dicta que entremos en un serio estudio, evaluación y consejería prematrimoniales con consejeros competentes para que puedan advertirnos de los inconvenientes que se presentan en esta nueva y vital relación humana. En vista de la ruptura de tantos matrimonios en nuestra cultura, un creciente número de jóvenes rehúsa entrar en un contrato matrimonial por temor a convertirse en "estadísticas". A veces necesitamos el suave empujón de un consejero de confianza que nos diga que es el momento de dar el paso.

¿Qué cosas hay que enfrentar antes de efectivamente dar el paso hacia el matrimonio? Las consideraciones económicas son importantes, desde luego. Las presiones financieras impuestas sobre una relación que ya está acosada por presiones emocionales de otro tipo pueden ser la proverbial gota que colme el vaso. Es por eso que los padres suelen aconsejar a los jóvenes a esperar hasta que hayan terminado su educación o hasta que tengan un empleo remunerado, de manera que puedan asumir la responsabilidad de una familia.

No es casualidad que el mandato creacional del matrimonio mencione que un hombre dejará a su padre y a su madre y "se unirá" a su mujer, y los dos serán "un solo ser". Las dimensiones "dejar y unirse" tienen su raíz en el concepto de ser capaz de establecer una nueva unidad familiar. Aquí, la realidad económica suele determinar la preparación que se tiene para el matrimonio.

Entrar al matrimonio implica más que emprender nuevas responsabilidades financieras. El compromiso matrimonial es el más serio que dos seres humanos pueden hacer entre sí. Una persona está lista para casarse cuando está preparada para comprometerse con una persona en particular por el resto de su vida, con independencia de las circunstancias humanas que les sobrevengan.

A fin de que entendamos la voluntad de Dios para el matrimonio, es imperativo que prestemos atención a la *voluntad preceptiva* de Dios. El Nuevo Testamento muestra claramente que Dios no solo ordenó el matrimonio y lo santificó, sino que además lo regula. Sus mandamientos cubren una multitud de situaciones concernientes a los aspectos medulares del matrimonio. El mayor manual para el matrimonio es la sagrada Escritura, la cual revela la sabiduría de Dios y su norma que gobierna la relación matrimonial. Si alguien quiere sinceramente hacer la voluntad de Dios en el matrimonio, su primera tarea consiste en dominar lo que la Escritura dice que Dios exige en tal relación.

¿Qué espera Dios de sus hijos que están casados o pensando en casarse? Entre otras cosas, Dios espera fidelidad al cónyuge, la provisión para las necesidades mutuas, y respeto mutuo bajo el señorío de Cristo. Ciertamente, en la pareja cada uno debería fomentar la efectividad del otro como cristiano. Si no es así, algo anda mal.

Si bien el celibato ciertamente no es un estado menos bendecido y honorable que el matrimonio, tenemos que reconocer a Adán y Eva como nuestros modelos. El plan de Dios implicaba la unión vital de estos dos individuos que permitirían que la tierra se llenara de su “especie”.

Básicamente, no puedo señalar cuál es la voluntad de Dios para nadie en esta área más de lo que puedo o querría señalar en el área de la ocupación. Diré que los buenos matrimonios requieren trabajo arduo e individuos dispuestos a hacer que sus matrimonios funcionen.

Lo que sucede en nuestras vidas a fin de cuentas está envuelto en el misterio de la voluntad de Dios. El gozo para nosotros como sus hijos radica en que el misterio no causa terror, solo la espera, una apropiada actuación según sus principios y dirección, y la promesa de que él está con nosotros para siempre.

ACERCA DEL AUTOR

El Dr. R. C. Sproul es el fundador y director de Ligonier Ministries, un ministerio multimedia internacional con sede en Sanford, Florida. Él también se desempeña como co-pastor en Saint Andrew's, una congregación reformada en Sanford, y como rector del Reformation Bible College, y su enseñanza puede escucharse en todo el mundo en el programa de radio diario *Renewing Your Mind.*

Durante su distinguida carrera académica, el Dr. Sproul contribuyó a la formación de hombres para el ministerio como profesor en varios seminarios teológicos.

El Dr. Sproul es autor de más de noventa libros, entre ellos, *The Holiness of God, Chosen by God, The Invisible Hand, Faith Alone, Everyone's a Theologian, Truths We Confess, The Truth of the Cross, and The Prayer of the Lord*. También trabajó como editor general de la Biblia *The Reformation Study Bible*, y ha escrito varios libros para niños, entre ellos *The Donkey Who Carried a King.*

El Dr. Sproul y su esposa, Vesta, residen en Sanford, Florida.